

CARTA DE ESPAÑA

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

710 / Diciembre 2014



ESPECIAL

**De ayer a hoy:
un reinado de 39 años**



CARTA DE ESPAÑA

EDITA



CONSEJO EDITORIAL

Secretaría General de Inmigración y Emigración
Dirección General de Migraciones
Gabinete de Comunicación del
Ministerio de Empleo y Seguridad Social

COORDINADOR EDITORIAL

José Julio Rodríguez Hernández

REDACCIÓN

Directora:

Rosa María Escalera Rodríguez

Jefes de Sección:

Pablo Torres Fernández (Actualidad y Cultura)

Francisco Zamora Segorbe (Reportajes y Deporte)

Carlos Piera Ansúategui (Emigración y Cierre)

Fotografía y edición gráfica:

Juan Antonio Magán Revuelta

Colaboradores:

Pablo San Román (Francia), Ángela Iglesias

(Bélgica), Marina Fernández (Reino Unido), Natasha

Vázquez y Felipe Cid (Cuba), Gisela Gallego y Silvina

Di Caudo (Argentina), Natalia de la Cuesta (Brasil),

Ezequiel Paz, Pablo T. Guerrero,

Miguel Núñez, Juan Calleja

ADMINISTRACIÓN

Jefa de Servicio:

Elena Jáñez Vázquez

Direcciones y teléfonos:

C/ José Abascal 39, 28003 Madrid

Tf. 91 363 73 39 (Administración)

Tf. 91 363 16 56 (Redacción)

Fax: 91 363 70 57

cartaesp@meyss.es

suscripciones: cartaespssus@meyss.es

IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Egesa · Estudios Gráficos Europeos

Polígono Industrial Neisa Sur Fase II Naves 12-14-16

Avda. Andalucía Km 10.3 / 28021 MADRID

Tlf. (34) 91 798 15 18 | Fax. (34) 91 798 13 36 |

egesa@egesa.com

Distribuidora:

D-MASD PRINT & SEND S.L.

Depósito Legal: 813-1960

ISSN: 0576-8233

NIPO: 270-14-001-0

WEB: 270-14-030-0

www.cartadeespana.es



MIXTO

Papel procedente de
fuentes responsables

FSC® C016626



SUMARIO

Carta de España quiere dedicar este número especial de diciembre de 2014 a la figura de Juan Carlos I, cuyo reinado ha marcado 39 años de la historia de España y ha coincidido en gran parte con la propia historia de la revista.

4
6

10

15

16

18

22

26

31

LECTORES

Hemeroteca de Carta de España

EMIGRACIÓN

Evolución de la emigración

CAMBIO SOCIAL

Desde 1975 hasta 2014: evolución política y social
El camino hacia la igualdad de género

UNA VISIÓN PERSONAL

El reinado de Juan Carlos I

MEMORIA GRÁFICA

El reinado de Juan Carlos I en *Carta de España* · El rey con el Consejo General de la Emigración

EN EL MUNDO

Relaciones exteriores

DEPORTES

Cambios en el deporte

CULTURA Y SOCIEDAD

El mundo de la cultura

PAISAJES

El Palacio Real de Madrid

CARTA DE ESPAÑA autoriza la reproducción de sus contenidos siempre que se cite la procedencia. No se devolverán originales no solicitados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no suponen una identidad de criterios con los mantenidos en la revista.

Juan Carlos I, Rey de España

La revista *Carta de España* inició su andadura en el mes de enero de 1960. En esa fecha no existían ni *El País* ni *El Mundo*, hoy día algunos de los diarios españoles con mayor número de lectores, ni existían por supuesto diarios *on-line*, ni la televisión internacional... ni siquiera móviles. La emigración española que hasta entonces había sido acogida mayoritariamente por países latinoamericanos como Argentina, Cuba o México, a partir de 1960 y hasta 1973, se dirigió principalmente a Europa: Alemania, Suiza y Francia fueron los principales países de destino.

La vocación de la revista era (y continúa siendo) que “nuestros españoles” pudieran de alguna forma mantener vínculos con sus raíces, con su cultura, con la madre Patria, a través de la información sobre los acontecimientos más relevantes que se sucedían y suceden en nuestro país.

Desde sus primeros números, encontramos en nuestra hemeroteca numerosos testimonios alrededor de la figura de don Juan Carlos, y también de doña Sofía: su compromiso matrimonial en 1961 (entonces ambos príncipes), su boda en la catedral de Atenas en 1962, el nacimiento de las infantas, el nacimiento del príncipe heredero, la investidura como Príncipe de Asturias de don Felipe, el nombramiento como Jefe de Estado interino hasta en dos ocasiones, antes del fallecimiento del General Franco, su proclamación como reyes de España y de don Juan Carlos como Jefe de Estado, la aprobación de la Constitución de 1978 y el papel fundamental que jugó don Juan Carlos en la transición de España hacia un sistema democrático de derecho, su apoyo a la unidad de España en todos los momentos convulsos de esa transición por encima de cambios políticos, la concesión del premio Carlomagno, cómo era aclamado popularmente dentro y fuera del país, lo que recogía la prensa internacional sobre los monarcas y, por supuesto, testimonios de sus innumerables viajes al extranjero, donde además de ejercer sus funciones de Jefe de Estado, siempre tendiendo lazos y puentes con otros países, NUNCA ha dejado de conseguir espacio y tiempo para encontrarse con la colectividad española.

Quiero transcribir dos pequeños capítulos de esa historia recogida por *Carta de España*:

El primero, constituye prueba del beneplácito que le otorgó la prensa internacional cuando fue nombrado sucesor en el régimen. Hay varios ejemplos de artículos transcritos en el número 192 de *Carta de España* de diciembre de 1975:

Revista *Newsweek*, (sobre don Juan Carlos): “*No es de derechas, izquierdas o centro, sino que trata de ser el rey de todos los españoles, sin ahorrar ningún esfuerzo para evitar el desorden y el caos, que piensa ha sido mal entendido en ciertos países como democracia*”; “*no cree en la represión, sino en la reforma...: no en la revolución, sino en la evolución democrática*”.

The Washington Post: “*Juan Carlos está a favor de una transición paulatina hacia una monarquía democrática de corte parlamentarista, favorable a aumentar las libertades públicas y el valor de la opinión popular expresada mediante el método de sufragio universal...*”

L'Express: “[Juan Carlos] tiene conciencia de pertenecer a una generación que no ha conocido la guerra civil. Dos

palabras se repiten constantemente en sus discursos: paz y reconciliación...”

El segundo capítulo que quería destacar es la cabecera de un reportaje aparecido en el número 271 de la revista, cuando don Juan Carlos recibió el premio Carlomagno en su edición de 1982. Bajo el titular “*Un canto a la libertad*”, la entradilla rezaba: “*Llovía en Aquisgrán, una de las más bellas ciudades alemanas, cuna de Carlomagno, el día que el Rey Juan Carlos recibió el premio que lleva el nombre del emperador. Era la primera vez que el “Carlomagno” iba destinado a un Rey. Antes que Don Juan Carlos habían ido a recoger su premio a Aquisgrán –la antigua Aix la Chapelle francesa- personalidades como Churchill, Adenauer, De Gasperi, Walter Scheel, Emilio Colombo, Karamanlis, Marshall, Heath, Simone Veil... toda una serie de protagonistas de la historia de Europa*”.

Cómo no, también en aquella ocasión, los monarcas aprovecharon la ocasión para encontrarse en Bonn con la comunidad española, y así lo recogía ese número de *Carta de España* de junio de 1982.

Don Juan Carlos ha sido un rey nacido fuera de nuestras fronteras (Roma, 1938) donde la familia real marchó exiliada tras la proclamación de la segunda república en 1931. Y aunque regresó a España para recibir su educación, ha vivido en Roma, Lausanne y Lisboa. Es probable que su propia biografía le haya hecho ser especialmente sensible con todos los españoles que han residido o viven fuera de nuestro país. Siempre ha expresado su reconocimiento a la contribución de la emigración española a los países de acogida pero sobre todo a España, a nuestra economía, a nuestra sociedad. Ha puesto de relieve que el espíritu de superación demostrado por las nuevas generaciones se asienta en los logros de sus padres que vivieron otras circunstancias y se impusieron a unas dificultades que los hijos no han encontrado. No es casual que *Carta de España* haya repetido un mismo titular en muchas ocasiones: “*El Rey con los emigrantes*”.

Hoy queremos dar las gracias a don Juan Carlos y a doña Sofía por ser unos monarcas tan cercanos a todos los españoles, los de dentro y los de fuera, y por habernos ayudado a impulsar el estado que hoy es España. □

Marina del Corral,
Secretaria General de Inmigración y Emigración



En esta sección publicamos algunas de las cartas que nos llegan a la redacción de *Carta de España*. Los lectores pueden dirigirse a nosotros a través del correo postal o electrónico:

**Carta de España, Secretaría General de Inmigración y Emigración
Ministerio de Empleo y Seguridad Social**

C/ José Abascal, 39. C.P.: 28003 Madrid. E-mail: cartaespssu@meyss.es

Carta de España no se hace responsable de las opiniones vertidas por los lectores en esta sección y se reserva el derecho de modificación de las cartas seleccionadas para su publicación. Los datos de carácter personal facilitados por los lectores serán tratados de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999.



FOTOS DE PORTADA

En las fotos de portada, el rey con los líderes políticos de la transición y debajo el rey Juan Carlos en el día de su abdicación. Fotos EFE y Casa Real.

De entre las cartas recibidas de los lectores con alusión a los Reyes, hemos seleccionado dos. La primera de un lector de Cuba que pide una foto de la Reina y la segunda que comenta el incidente de la Casa de Juntas de Guernica en 1981.

UNA FOTO DE LA REINA

En la edición especial *Europa* de enero de 1980 se publicó una carta de un lector de Cuba, por nombre Pepito Olay Menéndez, que haciendo alusión a una nota publicada en el número 234 de junio de 1979 sobre la comparecencia de la reina Sofía en el accidente en el río Órbigo en el que murieron ahogados cuarenta y cinco niños y cómo la reina consolaba a las madres y apremiaba a los equipos de rescate. El lector resaltaba «la trayectoria humana de Su Majestad», y añadía: «Me tomo la libertad de sugerir a ustedes la publicación de una foto a color de la Reina Sofía en las páginas de vuestra revista; entiendo que,

aunque es un deseo personal, muchos lectores de esta revista sentirán complacencia en hallar en las páginas de *Carta de España* una buena foto de tan ilustre dama».

La redacción contestaba al pie: «En uno de nuestros próximos números irá un amplio reportaje sobre la Familia Real». A finales de ese mismo año se publicó una foto del rey Juan Carlos dedicada a los lectores de *Carta de España* con motivo de XX aniversario de la revista. La revista siempre siguió de cerca las actividades de los reyes y del príncipe, sobre todo en su acción exterior y en sus visitas a los emigrantes españoles en sus viajes al extranjero. □



Foto de la Reina Doña Sofía

Estimados amigos de la Revista CARTA DE ESPAÑA; Leyendo en el número de junio del presente año, y en la página 55, un elogio muy merecido y justificado por cierto sobre la actuación de su Majestad la Reina Sofía en ocasión de un lamentable accidente que costó la vida de algunos niños, lo cual refleja la trayectoria humana de Su Majestad, me tomo la libertad de sugerir a ustedes la publicación de una foto a color de la Reina Sofía en las páginas de vuestra Revista; entiendo que, aunque es un deseo personal, muchos lectores de esta Revista sentirán complacencia en hallar en las páginas de CARTA DE ESPAÑA una buena foto de tan ilustre dama.

Pepito Olay Menéndez
Hupmam, 15, entre Valle y Zapata
Ciudad de La Habana
Cuba

En uno de nuestros próximos números irá un amplio reportaje sobre la Familia Real.



GUERNICA 1981

Una de las primeras alusiones al rey Juan Carlos y a la familia real se publicaba en el número 256 de abril de 1981 y hacía referencia a los incidentes provocados por los parlamentarios de Herri Batasuna en la Casa de Juntas de Guernica, cuando éstos se pusieron en pie y cantaron el «Eusko Gudariak» (Sodado de Euskadi) interrumpiendo el discurso real.

Juan Sampedro Varela, español residente en Montevideo, exiliado republicano, nos remitía una carta titulada «España entera es mi patria» en la que se quejaba de la actitud de los separatistas vascos ante el Rey. «Preferiría el silencio —escribió—, pero las injusticias me dueñan. Vi por televisión el incidente ante la persona del Rey y su esposa. Me duele por ser el hombre que procura la convivencia entre vencidos y vencedores y lo mejor para España. Fui de los vencidos

y como tal padecí todas las consecuencias».

Tras relatar las penalidades que sufrió en el frente del norte como soldado republicano, dos veces herido y, por ser capturado por los Flechas Negras italianos, la prisión, los campos de concentración y los batallones de trabajadores: «Pero lo que no tengo es odio. España entera es mi patria y mi patria tan amada es Euskadi, pero ambas son una misma cosa» afirma. «Lo que quiero decir —continúa— es que repudio con indignación a esos malos vascos, gamberros, nazis, regresivos, obtusos, cuya mentalidad afrenta la memoria de quienes quedaron tendidos sin vida, de aquellos heridos ensangrentados, que fatigosamente me tocara recoger en una guerra absurda....». Remata su sentida carta con «Al pueblo vasco, como principio, le cabe la vergüenza y el honor de terminar con esto. Sin esto todo está perdido». □

OPINION



España entera es mi patria

Preferiría el silencio, pero las injusticias me duelen. Vi por televisión el incidente ante la persona del Rey, y su esposa. Me duele por ser el hombre que procura la convivencia entre vencidos y vencedores y lo mejor para España.

Fui de los vencidos y como tal padecí todas las consecuencias. Herido dos veces —aún tengo entre los dedos un pedacito de metralla que me recuerda Ochandiano, Guernica, Bilbao, Asturias, ofensiva de febrero de 1937—. Prisionero por las «Flechas Negras» italianos, pasé las crueidades de cárceles, campos de concentración, batallones de trabajadores, etc., pero lo que no tengo es odio. España entera es mi patria y mi patria tan amada es Euskadi, pero ambas son una misma cosa. Amo también a esta América que la desearía unida y feliz...

Debo confesar que fui voluntario, desde primera hora de la República. Muchos recuerdos amargos aún me atacan, pero lo que quiero decir es que repudio con indignación a esos malos vascos, gamberros, nazis, regresivos, obtusos, cuya mentalidad afrenta la memoria de los que quedaron tendidos sin vida; de aquellos heridos ensangrentados, que fatigosamente me tocara recoger en una guerra absurda, atizada mayormente de afuera de las fronteras.

Al pueblo vasco, como principio, le cabe la vergüenza y el honor de terminar con esto. Sin esto todo está perdido.

Juan SANPEDRO y VARELA
Constitución 2.229
Montevideo (Uruguay)

Sobre estas líneas, la carta original.

Arriba, a la izquierda: Delante del árbol de Guernica y de izquierda a derecha Juan José Pujana, presidente del Parlamento vasco, Sagrario Mina, esposa de Garaikoetxea, los Reyes y Carlos Garaikoetxea, lehendakari.

Del paternalismo a la participación democrática

La emigración española y su gestión han cambiado tanto como el país en general.

Hoy tiene canales democráticos de participación y políticas de asistencia y protección a los más desfavorecidos, aunque siempre queden cosas por hacer.



Los Reyes en Alemania a finales de los años setenta y una vista al Liceo Español de París.

A principios de 1976 España estrenaba jefe de Estado en la persona de Juan Carlos de Borbón. Nuestro país tenía un producto interior bruto per cápita de 3.183 dólares, treinta y cuatro millones de habitantes además de aproximadamente dos millones y medio que estaban en el exterior: emigrantes o exiliados. Hoy, treinta y ocho años después, tiene cuarenta y seis millones de habitantes, un PIB per capita de 30.300 dólares y más de dos millones de residentes en el exterior.

La década de los años sesenta supuso una emigración masiva de españoles hacia países de Europa (Alemania, Francia y Suiza), flujo que se interrumpe casi drásticamente a partir de 1973,

cuando debido a la crisis del petróleo tras la guerra árabe-israelí de Yom Kipur los países europeos cierran las

**En 1976,
España tenía
2,5 millones de
residentes en
el exterior.**

fronteras o al menos dificultan la llegada de trabajadores extranjeros. Los cambios sociopolíticos que empiezan a operarse en España tras el final de la dictadura provocaron, entre otros factores, una reducción de la emigración española hacia el exterior y un notable incremento del número de retornos.

A finales de 1976 habían retornaido 110.000 emigrantes y solo emigraron 12.000. La política de emigración del gobierno español estaba regida por el Instituto Español de Emigración (IEE) un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo.

Desde mediados de la década de los setenta la emigración española se reduce significativamente. El final de la emigración masiva coincidió cronológicamente con el final del sistema franquista y con la transición de España a la democracia.

La emigración y el retorno siguieron siendo temas políticos, a pesar de los cambios profundos, pero eran temas que ya podían discutirse en público. La reglamentación anterior cambió considerablemente desde el punto de vista cualitativo, pues la nueva Constitución

Española de 1978 mencionaba en su artículo 42 la especial salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los "trabajadores españoles en el extranjero" y comprometía la orientación de la política hacia su retorno, siendo el nuevo planteamiento el facilitar a los españoles emigrantes el acceso a los derechos garantizados por la Constitución. De acuerdo con este nuevo principio, la actuación de la administración tenía que considerar a los emigrantes como "ciudadanos de primer orden". A la vez los (nuevos) responsables del IEE entendían que este había de operar "ajeno a cualquier parcialización de proyectos, de intenciones, de politización y [...] con la máxima amplitud ideológica y el mínimo de parcialidad".

En los cinco años que transcurren entre las elecciones constituyentes de 1977 y 1982 se plantea desde diversos puntos la democratización de la gestión de la emigración y la participación de los emigrantes en la vida nacional sin lograr acuerdos definitivos. La disminución de la importancia económica de la emigración para España relaja también el interés de las Administraciones por ella.



Visita de los Reyes a Uruguay en 1983.

El nuevo Gobierno socialista elegido en 1982, que en su programa electoral había defendido la reivindicación de una Ley de Emigración, manifestó finalmente que ya no preveía la redacción

de una ley completa, sino que pretendía aplicar una solución sectorial y horizontal. Como argumento expuso que una serie de materias relevantes como el derecho electoral de los emigrantes, la conservación y recuperación de su nacionalidad española, cuestiones en materia de educación y formación, así como del servicio militar, tenían que regularse mediante las correspondientes leyes y que en parte ya estaban reglamentadas; lo mismo ocurría con el tema de los retornados y de su integración, sobre el cual existían normativas como la Ley de Protección de Desempleo. Además de los temas que quedaban reservados a los acuerdos bilaterales y a la inminente adhesión a la CE, solo quedarían por aclarar en una Ley de Emigración la definición y la estructura del Instituto Español de Emigración, así como la forma y el grado de participación de las organizaciones de emigrantes.

El asunto de la estructura institucional del IEE se resolvió en 1985 mediante la incorporación del Instituto al Ministerio de Trabajo como Dirección General del Instituto Español de Emigración, perdiendo su posición como



En numerosas ocasiones visitaron los reyes los centros españoles por todo el mundo.

entidad autónoma. Hubo que esperar hasta 1991 en que se transforma en dirección general de Migraciones, al recibir competencias en inmigración, para que desapareciese definitivamente el Instituto Español de Emigración.

En esta época aparece una persona crucial en la gestión de la emigración y en el desarrollo de normas y medidas para su integración a la vida política y social española. Se trata de Raimundo Aragón Bombín, inspector de Trabajo, licenciado en Filosofía y Letras, Derecho y Periodismo. Raimundo Aragón fue director general del IEE primero y de Migraciones después, entre 1984 y 1996. En esos doce años lidera e impulsa la modernización de la gestión.

PARTICIPACIÓN Y ASISTENCIA

El panorama asociativo y participativo de la emigración española en sus dos focos principales, Europa e Iberoamérica, era bastante distinto por tradición. Mientras en Iberoamérica la vida social y política se circunscribía a las asociaciones de emigrantes —muchas de ellas de carácter regional—, casas de España, sociedades de socorros mutuos y de beneficencia, etc. En Europa la participación política se

estructuraba en torno a partidos de izquierda (socialistas y comunistas) y a la iglesia católica en su vertiente más progresista y social. A pesar de varias confrontaciones entre ambas vertientes habían conseguido en 1977 crear la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles.

Así las cosas, la participación formal de los emigrantes en las instituciones iba a realizarse en dos etapas: in situ, a través de los Consejos de Residentes y ante la Administración Central median-

el extranjero. Este Real Decreto surge del entendimiento entre los departamentos de Trabajo y Asuntos Exteriores, quien se encargaría del desarrollo de los CRE mediante la orden de 23 de febrero de 1988, por la que se regula la constitución, funciones, elección y funcionamiento de los consejos de residentes españoles en el extranjero.

Los CREs tienen las funciones de asesorar al jefe de la oficina consular, encauzando hacia ésta el sentir y preocupación de la comunidad española, proponiendo medidas que puedan contribuir a mejorar la atención a ella y constituyendo un cauce abierto para que los españoles en el exterior puedan conocer las medidas de las administraciones públicas españolas que les afecten o exponer sus problemas.

El segundo paso era el Consejo General de la Emigración que se pone en marcha en 1990 y se forma a partir de los consejeros elegidos por los CRE en las distintas circunscripciones consulares. Se eligen consejeros generales por los países de acuerdo al volumen de españoles inscritos. En este Consejo General, de carácter consultivo, se concentraban representantes de organizaciones de emigrantes, de la Ad-

La participación de los emigrantes se articula a partir de un Real Decreto de 1987.

te el Consejo General de la Emigración, que se crea en 1987.

Los Consejos de Residentes Españoles (CRE) y el Consejo General de la Emigración fueron creados por el Real Decreto 1339/1987, de 30 de octubre, sobre cauces de participación institucional de los españoles residentes en

El Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior

Esta ley tiene como finalidad establecer las líneas básicas de la acción protectora del Estado y el marco de actuación en cooperación y coordinación con las comunidades autónomas en este ámbito. Y responde a las demandas realizadas desde distintos sectores de la emigración y del retorno, ya que el Gobierno, a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se dialogó con los representantes de los emigrantes españoles, cuyas aportaciones a través de los Consejos de Residentes, de los consejeros generales de la emigración y de las asociaciones de emigrantes y retornados, y del informe preceptivo del Consejo General de la Emigración, se tuvieron en cuenta en la redacción del texto, que ha incorporado iniciativas de todos los grupos del arco parlamentario.

La ley refuerza y amplía derechos para la ciudadanía española en el exterior, como la asistencia sanitaria (que incluye un nuevo concepto, la llamada "prestación por razón de necesidad", que engloba la pensión asistencial por ancianidad y la

asistencia sanitaria), la atención a las personas dependientes, la participación en los órganos de representación de los emigrantes, la nacionalidad de los descendientes de españoles de origen, la igualdad de género, el derecho de petición, el derecho a acudir al Defensor del Pueblo, el derecho al voto, acceso a las lenguas y culturas españolas, búsqueda de empleo y formación.

El Estatuto contempla la creación de la Oficina Española del Retorno, encargada de proporcionar las mayores facilidades y apoyo a los ciudadanos que quieran retornar a nuestro país, en el seno de una política integral que tiene en cuenta las competencias de las comunidades autónomas. Y además se concretan las funciones del Consejo General de la Emigración como órgano consultivo y asesor adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Emigración; y de los Consejos de Residentes Españoles (CREs), órganos también de carácter consultivo y asesor, adscritos a las oficinas consulares de España en el exterior. ■

C.P.

ministración y de otras organizaciones que se ocupaban del tema, como por ejemplo los sindicatos y la patronal. El primer pleno del Consejo tuvo lugar en Madrid, en el Palacio de Exposiciones y Congresos, el 26 y 27 de enero de 1990.

El 21 de mayo de 1993 el Boletín Oficial del Estado publicó el Real Decreto 728/1993, de 14 de mayo, por el que se establecían pensiones asistenciales por ancianidad a favor de emigrantes españoles. Este Real Decreto emanaba directamente de la Ley 26/1990 que había establecido tres años antes prestaciones no contributivas para los residentes en España.

En el preámbulo de esta norma se decía: "La situación socioeconómica por la que atraviesan las colectividades españolas en ultramar, especialmente en los países de Iberoamérica, y las carencias en los sistemas públicos de protección social hacen que un gran número de emigrantes ancianos carezcan de recursos suficientes para atender sus necesidades básicas por lo que, como reiteradamente ha demandado el Consejo General de la Emigración, resulta urgente e importante atender a su protección, materia que, a tenor de lo establecido en el artículo 149.1.2 de la Constitución es competencia exclusiva del Estado".

LA MARCHA HACIA EL ESTATUTO

El entramado Consejos de Residentes más Consejo General de la Emigración plantea sus inquietudes a la Administración en torno a variados asuntos, tratando de recuperar el tiempo de abandono al que había estado sujeta la emigración: derecho al voto, asistencia sanitaria, recuperación de la nacionalidad de quienes la habían perdido, las Aulas de Lengua y Cultura Españolas, el retorno, etc.

Son continuas las quejas de los consejeros de los CRE para poder hacer su trabajo por la escasez de medios. En el Consejo General de la Emigración se reiteran continuamente las propuestas y resoluciones que dificultosamente pueden ser atendidas por la administración, bien por no tener cobertura legal o por falta de presupuestos.

A finales de los años noventa el cor-



Foto de grupo de los consejeros generales asistentes al último Pleno (Madrid, septiembre 2014).

pus de normas que ataúian a la emigración era ya considerable, tanto en materia de derechos como de regulaciones administrativas y empezó a menudear en el debate la necesidad de una ley que integrara y homogeneizara toda esa dispersión normativa.

Así pues la Ley 40/2006, de 14 de

La Ley 40/2006 garantiza que los españoles en el extranjero puedan ejercer sus derechos y deberes constitucionales.

diciembre, del Estatuto de la ciudadanía española en el exterior establece el marco jurídico y los instrumentos básicos para garantizar que los españoles en el extranjero puedan ejercer sus derechos y deberes constitucionales como ciudadanos del Estado español, en igualdad de condiciones que los residentes en el interior de las fronteras de España. Igualmente, pretende: reforzar los vínculos sociales, culturales, económicos y lingüísticos de estos españoles con España, así como con sus respectivas nacionalidades y comunidades de origen. Así mismo se propone mejorar las condiciones de vida de los

españoles residentes en el exterior, en los ámbitos en los que sea necesario complementar la protección existente en el país de residencia. También establece el marco de actuación y las medidas concretas a desarrollar por las administraciones para facilitar la atención a los españoles en el exterior, y la integración social y laboral de aquellos españoles que decidan retornar a España

La entrada en vigor del Estatuto trajo como desarrollo el Real Decreto 8/2008 que regula la prestación por razón de necesidad, la reforma del reglamento de los CRE y del Consejo General de la Emigración que pasa a llamarse Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. También hubo de modificarse el Código Civil en razón de permitir que las abuelas de residentes en el exterior pudiesen transmitir la nacionalidad española. Así como la posibilidad de adquisición por opción de la nacionalidad española de origen a las personas cuyo padre o madre hubiera sido originariamente español y a los nietos de quienes perdieron la nacionalidad, o tuvieron que renunciar a ella, como consecuencia del exilio. Más de 250.000 personas se han beneficiado de esta modificación de la Ley de Memoria Histórica. □

Texto: Carlos Piera. Fotos: EFE. Archivo Carta de España y Tony Magán



El abrazo (1976), de Juan Genovés, obra simbólica de la transición.

El triunfo de la arroba

Entre noviembre de 1975 y junio de 2014, España ha experimentado una mutación política, al pasar a una **monarquía democrática** y constitucional, así como una evolución social que ha sacado al país del anacronismo histórico para integrarla en el presente digital y globalizado.

Los grandes acontecimientos históricos, los que de verdad marcan el futuro de la gente, suelen suceder en la sombra, fuera de los salones de gobierno, los grandes escenarios y los platós televisivos. Al hacer el habitual arqueo navideño de los acontecimientos sucedidos en 1975, todos los medios de comunicación destacaron, como es evidente, la derrota americana en Vietnam y, en España, la muerte de Francisco Franco. Ninguno se hizo eco entonces de que ese año se había creado la primera lista de distribución de correo electrónico, MsgGroup, para el envío de mensajes a través de lo que todavía no era Internet sino ARPANET, una red al servicio sólo del mundo militar y académico.

Si un periodista pregunta hoy en la puerta de un colegio qué es una arroba, hasta el menos aplicado de los estudiantes no dudará en responder (con mayor o menor fortuna expresiva) que es el signo que separa el nombre de usuario y servidor en las



@1975

direcciones de correo electrónico. Si alguien responde que se trata de una antigua medida de peso equivalente a la cuarta parte de un quintal (en torno a los 11 kilos y medio, con diferencias entre Cataluña, Aragón o Castilla) se ganará automáticamente el calificativo de friqui, y si se le ocurre añadir que es un término de origen árabe, sus compañeros lo condenarán al ostracismo para todo el curso.

Es posible que en noviembre de 1975 no muchas más personas conoiesen el valor de la arroba, porque el mundo rural ya se estaba empequeñeciendo de modo inexorable, pero es seguro que nadie sabía que llevaba ya cuatro años circulando un carácter tipográfico que con el devenir del tiempo se convertiría en símbolo del mundo digital. Porque aunque hoy parezca que siempre estuvieron aquí, la Word Wide Web nació en 1992, Google en 1996, YouTube en 2005 y Facebook y Twiter en 2006, es decir, casi antes de ayer.

LOS GRANDES HITOS

En todo camino histórico hay unos hitos anclados en la tierra que se levantan más o menos altos sobre la superficie y que se ven nada más mirar atrás, pero hay otros que suceden bajo tierra, imperceptibles a los ojos durante el trayecto, pero que se yerguen, enormes, al final del camino.

Hechos relevantes del reinado de Juan Carlos I son sin duda la Ley para la Reforma Política impulsada por Adolfo Suárez, la legalización del Partido Comunista, los pactos de la Moncloa, la Constitución de 1978, el intento de golpe de Estado de Tejero y Milán del Bosch, la progresiva implantación del estado de las Autonomías, el azaroso ingreso en la OTAN y el más unánime en la Comunidad Económica Europea, la huelga general del 14 de diciembre de 1988, el auge asesino de ETA (234 asesinatos

entre 1978 y 1980) y su posterior descrédito, en especial a raíz de la bomba de Hipercor en 1987 y del asesinato del concejal Miguel Ángel Blanco en 1997, los crímenes del GRAPO y los GAL, los atentados yihadistas del 11 de marzo de 2004, el movimiento indignado del 15M...

Bajo el prisma de lo social han sido hitos destacados del periodo el recurrente fenómeno del paro, el crecimiento económico, el auge de la inmigración, el destape y las películas clasificadas S y X, la aprobación del divorcio, la reconversión industrial, la caída de los protagonistas de la cultura del "pelotazo" (Conde, Gil y Gil, Rubio, De la Rosa), la movida madrileña y el triunfo internacional de Almodóvar, el primer AVE y la Expo de Sevilla, los exitosos juegos olímpicos de Barcelona, las televisiones privadas, la internalización de las grandes empresas, el imparable advenimiento del imperio digital,...

Pero más allá de estos acontecimientos, quien en 2014 mire alrededor verá en torno suyo una sociedad tan igual a la de 1975 como impone a todas sus creaciones la naturaleza humana y tan diferente en sus manifestaciones como exigen los cambios en las modas y los adelantos tecnológicos.

LOS CAMBIOS PROFUNDOS

La España de 1975 no era ya la España de botijo, alpargata y pandereta de unas décadas atrás, pese a que cierto repertorio musical y un buen número de películas se empeñasen en mantener el tópico. España era lo que se conocía como un "país en vías de desarrollo" con una población de 35 millones de personas, muy uniforme en sus rasgos celtibéricos, pues apenas había 150.000 inmigrantes censados, y cuyas clases medias habían experimentado una extraordinaria expansión: de la preocupación por la subsistencia se había saltado a la masiva compra



Familia numerosa de emigrantes españoles en los años setenta del siglo XX.



José Luis y María José, con sus hijos Bárbara y Sergio y los hijos de éste y Fabia, Pablo y Daniela.

@2014



Ciudadanos votando en una de las primeras elecciones de la democracia.



Asamblea ciudadana durante la acampada del 15M en la Puerta del Sol (Foto de Julio Albarrán).

de bienes a plazos. La tasa de paro no llegaba al 4% pero la inflación (subida del IPC) superaba el 14%. Eso sí, España ostentaba el dudoso honor de tener el índice de productividad más bajo de Europa Occidental.

1975 es el año en que se celebraron más matrimonios en toda la historia de España (271.347) y, lógicamente, el segundo con mayor número de nacimientos (669.378, sólo superados por los 677.456 de 1976). Pero ya quedaban lejos los tiempos en que casi la mitad de las mujeres mayores de 35 años tenían cinco o más hijos: el tiempo de las familias supernumerosas retratadas en "La gran familia" y "La familia y una más" había desaparecido para siempre.

Hoy España supera los 46 millones y medio de habitantes, de los que 4.943.627 son extranjeros y en su calles se ven personas de todas las razas y se escuchan todas las lenguas del planeta, además de las propias de las comunidades autónomas, cuyo uso se ha normalizado durante estas décadas. En 2013 hubo 425.390 nacimientos, muy lejos de los de 1975, pero algo por encima de los apenas 360.000 de los años menos "fructíferos" de nuestra historia reciente (1995 y 1996), aunque la cifra hay que matizarla con el hecho de que sólo 346.448 son nacidos de madres de nacionalidad española.

Es 1975 también el año en que se frena el éxodo rural de los 20 años anteriores y el último en que el porcentaje de obreros industriales supera al de empleados del sector servicios. La crisis que desata la subida del precio del petróleo entre 1973 y 1974 se lleva por delante todo un modelo de crecimiento y acabará provocando poco después la llamada "reconversión industrial", que supuso el desmantelamiento de buen número de fábricas en varias regiones españolas y el consiguiente descenso del número de obreros y el inicio de algo con lo que no ha dejado de convivir el país desde entonces, con mayor o menor virulencia en sus efectos: el paro.

El balanza de lo más positivo está el salto educativo: de una tasa de alfabetización del 83% se ha pasado al 100% y el número de estudiantes universitarios se sitúa en torno a un millón y medio. La esperanza de vida al nacer (factor clave para conocer el estado de salud de la población) ha experimentado un incremento espectacular: de los 72,4 años de 1970 se ha crecido hasta estabilizarse en torno a los 82 años. Las mujeres españolas son, tras las japonesas, las más longevas del mundo. Esta misma evolución positiva presenta el índice de mortalidad infantil: en 1975 todavía se situaba en torno al 20% mientras que hoy está por debajo del 5%. También ha sido determinante la incorporación

de la mujer al trabajo: de un empleo femenino de apenas el 28% se ha pasado a un porcentaje superior al 53%. Aunque todavía hoy se libra la batalla por la igualdad entre hombres y mujeres.

DE LA PELA AL EURO

El más evidente de los cambios económicos se produjo en enero de 2002, con la muerte legal y física de la peseta y la aparición de las monedas y billetes de la nueva divisa común europea: el euro.

Algunas cifras han subido para bien del ciudadano. El salario mínimo mensual estaba en 1975 en 8.500 pesetas (o sea unos 50 euros) y hoy es de 646,30 euros; el salario medio ha pasado de 132 a 1.634 euros; y la renta per cápita se ha disparado desde los apenas 6.000 euros de entonces a los más de 24.000 de ahora. Pero, sensu contrario, del lado de los gastos los aumentos no han sido menos espectaculares. En la vivienda, por ejemplo, de un precio medio de 45 euros por metro cuadrado que se pagaba entonces se ha pasado a los 2.376 euros m² de hoy (por debajo del tope alcanzado en 2007); de los 3,7 años de renta que era necesario dedicar para comprar una vivienda en 1996 se llegó a la cima de 7,7 años en diciembre de 2007. El precio de la tierra en cambio, que había experimentado una cierta subida desde principios del nuevo siglo, no ha hecho sino bajar, en especial para usos agrarios, desde el inicio de la crisis.

El euro quizás ha sido en parte responsables de los incrementos de los últimos 12 años. El café que valía 80 pesetas en 1999 cuesta 1,35 euros (225 pesetas) en 2014 y el libro de Ciencias de 1º de la ESO ha pasado en 15 años de 1.200 pesetas a 42 euros (7.000 pesetas). Según un estudio de la revista Ciudadano de febrero de 1976, el presupuesto mínimo de una familia madrileña con dos hijos era de 634 pesetas diarias, es decir, unos cuatro euros.

Es bueno recordar que la subida del precio del petróleo por encima de los idíez! dólares por barril de brent provocó en 1974 un colapso económico y el cambio de modelo industrial; en 2011 en cambio se festejó como un triunfo su bajada por debajo de los 100 dólares/barril, tras el máximo histórico de 145 dólares de julio de 2008. A nivel nacional, la hoy tan traída y llevada deuda pública conoció sus porcentajes más bajos en las décadas de 1970 y 1980 (por debajo del 20% del PIB), para luego crecer hasta más arriba del 93% en 2013.

ALGUNOS DATOS MÁS

Sin duda, desde entonces a ahora, muchos parámetros estadísticos han experimentado un vuelco espectacular. En 1975,

Homenaje a los redactores de la Constitución Española de 1978.

casí un 80% de hogares cuenta ya con un televisor en su sala de estar y el 75% con frigorífico, un 34% tienen teléfono y un porcentaje similar el ansiado coche: 2CV, 4L y R5 son los nombres de los reyes de las carreteras españolas de entonces. A propósito de transporte, de una red de carreteras de un carril y muchos baches se ha pasado a una tupida red de autovías y autopistas y de un parque automovilístico inferior a los 700.000 vehículos a más de 31 millones de vehículos matriculados.

Los vaivenes de la moda en el vestir o el peinado podrían llenar una enciclopedia. Sucesiva o simultáneamente se han visto a lo largo de los años pantalones con pata de elefante, maxifaldas, minifaldas, shorts diminutos con bolsillos vistos, sandalias con cuña, zuecos, botos camperos, corbatas anchas como baberos y estrechas como cordones, trencas, tabardos de piel vuelta a lo ganadero, vestidos ibicencos, vaqueros desgastados o directamente rotos, chaquetas de pana, chaquetas de lana, tales por el pubis y tales por el pecho, pantalones caídos a ras de suelo,... y algunas prendas o estilos han pasado incluso por varios períodos de éxito y olvido.

En la década de 1970 los jóvenes españoles gastaban su dinero en bebidas/bares, tabaco/vicios y cine. Cuarenta años más tarde la bebida sigue ocupando un lugar destacado en las preferencias de gasto de jóvenes y adolescentes, pero han ascendido en la escala otros conceptos como ropa/calzado y diversiones, han surgido otros como transporte, comida (fuera de casa) y juegos de ordenador y ha desaparecido el gasto en libros, discos y bailes.

Pero también ha cambiado el paisaje interior, es decir, el lenguaje. En el camino de estos 39 años se han perdido palabras viejas o en desuso, algunas que definieron un estado de ánimo como búnker, consenso, movida, desencanto; otras vinculadas a la jerga del momento como demasié, grises... Y han emergido al uso cotidiano palabras viejas con nuevo significado o que ni siquiera existían: red, móvil, arroba, euro, Internet, blog, tuitear...

Lo que no ha cambiado es la condición de España como destino turístico, pero los 30 millones de turistas que lo visitaron



en 1975 se multiplicaron hasta los 60 millones de 2013. Esta avalancha ha creado riqueza y puestos de trabajo pero también ha dejado una costa saturada de construcciones de toda laya: bloques de apartamentos, urbanizaciones, complejos hoteleros, ciudades vacacionales, chiringuitos. Eso sí, entonces se iba a una casa en el campo y hoy se hace turismo rural.

BALANCE DE UNA ERA

La monarquía personificada en Juan Carlos I ha dado continuidad histórica a España en un marco de mutación y en momento convulso (crisis industrial y financiera, transición política, creación del modelo territorial autonómico), o dicho en palabras de Julián Marías “La sucesión de los reinados permite lanzar una mirada al porvenir, a pesar de la incertidumbre de las cosas humanas”. Al volver la vista atrás se percibe que no es casual que el índice de desarrollo humano (IDH) de España haya pasado del 0,680 de 1980 al 0,878 de 2011 y que el llamado coeficiente GINI, medidor de la desigualdad, atribuya a España un índice de 0,317, en línea con la media de los países de la OCDE. Más allá de los acontecimientos mediáticos, quien en 2014 mire alrededor verá en torno suyo una sociedad tan igual a la de 1975 como impone a todas sus creaciones la naturaleza humana y tan diferente en sus manifestaciones como exigen los cambios en las modas y los adelantos tecnológicos. ☐

CdE



@1975



@2014

El camino a la igualdad

Cuando el Rey Juan Carlos comenzó su reinado, la situación de la mujer en España era muy distinta a la existente en los países más próximos, tanto los vecinos de la CEE con los que España aspiraba a integrarse, como los del ámbito político económico en el que España de hecho ya se insertaba.

En 1975, cuando D. Juan Carlos accede al trono, se producen modificaciones legales inmediatas, incluso antes de promulgarse la Constitución de 1978, como la reforma del Código Civil que elimina el requisito del permiso marital para el ejercicio de acciones y derechos así como, en el ámbito penal, se despenaliza el adulterio y el amancebamiento.

Nada más terminar la guerra civil los códigos Civil y Penal establecieron una situación de completa sumisión al marido, de minoría de edad, por una parte, y de símbolo del honor y de la moral social, por otra. En el aspecto laboral la nueva situación de la mujer se introdujo en el Fuero del trabajo de 1938 que pretendía liberarla del taller y la fábrica bajo la excusa de brindarle una nueva protección.

El nuevo rol de la mujer se fue desarrollando en estipulaciones jurídicas de diverso tipo a lo largo de una década. Se crea el plus familiar —pagado a los hombres— como complemento salarial en 1942; se establecen bonos por hijos —pagados al hombre— como medida de fomento de la natalidad; se impuso la educación separada por sexos, la instauración del Servicio Social solo para las mujeres en 1940, la obligación de pasar el examen del Hogar para aquellas mujeres que quisiesen un título universitario.

En 1946, el Código Civil estableció la necesidad del permiso del marido para que la mujer pudiera trabajar. El Código Penal fue también modificado en 1944 para incluir entre sus disposiciones la penalización del adulterio, amancebamiento y crímenes pasionales.

No será hasta finales de los 50 y primeros 60 cuando se producen modificaciones en la situación de la mujer, derivadas de cambios legislativos realizados para permitir el trabajo y la colaboración de la misma en la actividad económica que la irrupción del turismo había traído al país.

La Ley 56/1961 de Derechos políticos, profesionales y de trabajo prohíbe todo tipo de discriminación en función del sexo (con mención expresa a la salarial), se elimina la excedencia forzosa por matrimo-



Ana Belén con la pianista Rosa Torres-Pardo.

nio aunque se mantiene la necesidad de permiso del marido para poder trabajar.

Coincidendo con la apertura propiciada por el turismo y los cambios legales mencionados, las mujeres comenzaron a organizarse en movimientos feministas de oposición al régimen alcanzando cierta visibilidad. El MDM (Movimiento Democrático de Mujeres) creado en 1965 agrupó a una gran cantidad de mujeres y fue el germen a partir del cual se consolidó el movimiento feminista en los años 60.

Una vez promulgada la Constitución de 1978, el movimiento feminista se divide —en 1979— en dos grupos bien diferenciados: el feminismo de la igualdad y el

feminismo de la diferencia. Adquieren importancia las comisiones de mujeres de los partidos políticos y los sindicatos, las mujeres entran en las ejecutivas de los partidos, se crea un partido feminista en 1979, pero no será hasta 1983, año en que se crea el Instituto de la Mujer, que la lucha por la no discriminación de la mujer entre en las instituciones. Este hecho tuvo especial relevancia para la difusión de los derechos de las mujeres —mediante campañas de impacto mediático— y la normalización de los mismos. Ha sido sin duda un hecho fundamental para la creación de una fuerte conciencia social a favor de los derechos de la mujer y su desarrollo en todos los campos de la vida, pública y privada.

En Sanidad (4): el dato que mejor refleja el cambio es el relativo a la esperanza de vida. Los datos de la UE en 2012 indican que la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres: 5,6 años en UE-28 y 4,1 años en España.

En educación (4): a finales del año 2011 el número de mujeres graduadas en educación superior era de 134,7 mujeres por cada 100 hombres, es decir un 34,7% superior. Estos datos se corresponden con los obtenidos en la UE en todos los países.

En empleo (3): la tasa de ocupación femenina es en Europa del 58,2 y en España del 49,6. La tasa de desempleo femenino es del 26,55 por ciento, frente al 25,50 por ciento de desempleo masculino.

En cuanto a los salarios resulta que el salario anual más frecuente es en las mujeres 14.468 euros y en los hombres 18.465 euros, lo que hace que el salario más frecuente en la mujer suponga el 78,4% del salario del hombre.

En poder y toma de decisiones (4): En lo que se refiere a mujeres desempeñando puestos de Altos Cargos —tanto en empresas públicas como privadas— los datos revelan que tan solo 1/3 de los altos cargos de empresas públicas son mujeres y que en las empresas del IBEX-35 son un 7,2%. Como puede verse, aún queda camino por recorrer. ■

J. Marlis González Torres



Don Juan Carlos

Recuerdo al rey Juan Carlos desde que tengo uso de razón. Realmente, nunca he estado con él, aunque es como si le conociera de toda la vida; siempre ha estado ahí, a nuestro lado, en los buenos y en los malos momentos. Nunca nos ha abandonado, ni lo va a hacer en el futuro.

No debió ser fácil su infancia en Roma, Lausana y Estoril; años más tarde, cuando pisó territorio patrio por primera vez y pudo terminar el bachillerato y realizar su instrucción militar, ya estaba sirviendo a España, como ha hecho durante toda su vida; primero, formándose adecuadamente, después, como Príncipe de España y, finalmente, ya como Rey, y lo seguirá haciendo mientras le queden aliento y fuerzas.

Felipe, tras su proclamación como monarca, “agradecía la entrega a España de sus padres desde hace más de cincuenta años”.

Aprovechando la real cita, no quiero olvidarme de mencionar “la gratitud que merece la reina Sofía por su impecable servicio a todos los españoles”, no sólo por su profesionalidad, a la que aluden siempre los expertos en Casa Real, sino también por su dedicación y lealtad a la institución, por su sensibilidad cultural y social y, sobre todo, por el cariño y la ternura que se desprenden de sus actos a lo largo de tantos años; si no se sienten muy dentro, si no tienen profundas raíces, esas grandes cualidades no se pueden transmitir por muy experta que una persona sea en cualquier materia.

Con D. Juan Carlos hemos vivido los españoles los mejores años de nuestra historia contemporánea que se confunden con los de la joven democracia impulsada por él. Bajo su liderazgo se ha creado un nuevo estilo en las relaciones iberoamericanas, se ha reforzado la vinculación de nuestro país con los países árabes y su vocación marcadamente europeísta ha alentado el papel de España en el viejo continente.

Como todos los grandes estadistas, ha tenido períodos de mayor y menor acierto en el desempeño de sus funciones, y no olvidamos sus problemas físicos que han menoscabado su actividad en los últimos tiempos aunque nunca se ha doblegado su firmeza de ánimo en el servicio a España. Decía Confucio que el hombre que ha cometido un error y no lo corrige comete otro error mayor,

por lo que, cometida una equivocación personal, el propio monarca supo pedir excusas a los españoles. ¿Habrá habido algún hombre que nunca se haya equivocado? Sin duda, el rey Juan Carlos ha cometido errores pero ha sabido rectificarlos, esforzándose para intentar recobrar la confianza de la ciudadanía.

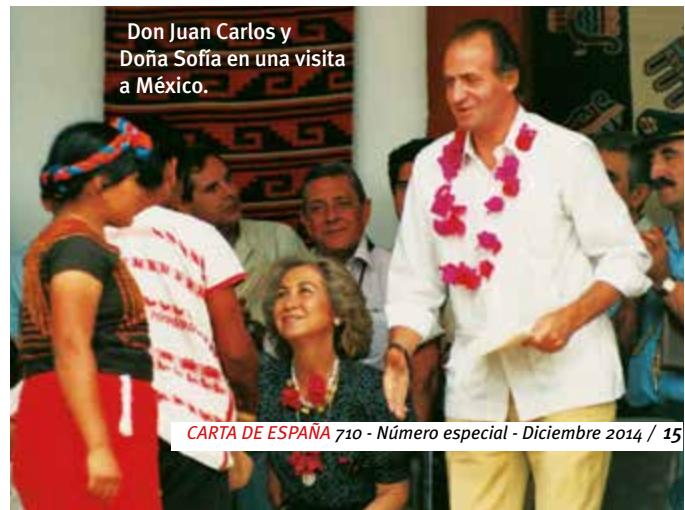
En su encomiable vocación de servicio, ha meditado el momento más oportuno para proceder a su propia sustitución, siendo plenamente consciente de la necesidad de un cambio en la Jefatura del Estado. Su hijo, el rey Felipe, abre el paso a una generación más joven, con nuevas energías, que reclama justamente el papel protagonista que le corresponde. Por tanto, se ha producido el proceso de relevo en un entorno de plena normalidad y dentro de los cauces constitucionales.

Quiero recordar también el programa “¿qué es un Rey para ti?”, dirigido a los niños que han juzgado a D. Juan Carlos como solo ellos saben hacerlo, debiendo destacarse que algunos han llegado a la siguiente conclusión: “Es un gran rey mago que busca la felicidad de todos los españoles los 365 días del año”.

Otros niños le han definido como un tío guay, con gracia y que sabe estar; le han considerado como una persona cercana, como un hombre campechano (esta palabra se la habrá apuntado una persona mayor); como alguien que les pregunta muchas cosas y la mayoría de ellos ha coincidido en que es el abuelo que todos querrían tener. No creo que se deba añadir nada más.

Muchas gracias, Majestad. □

Carlos Mora



39 años en Carta de España

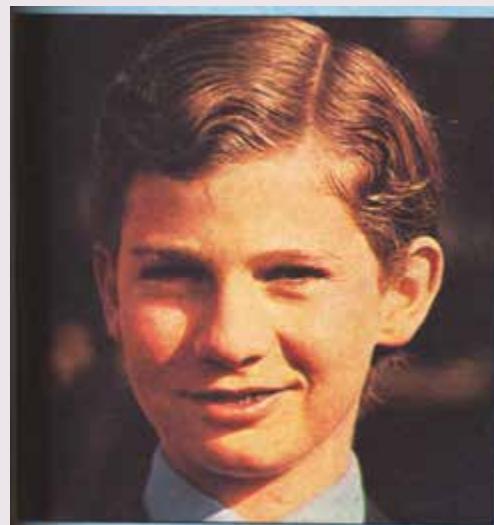
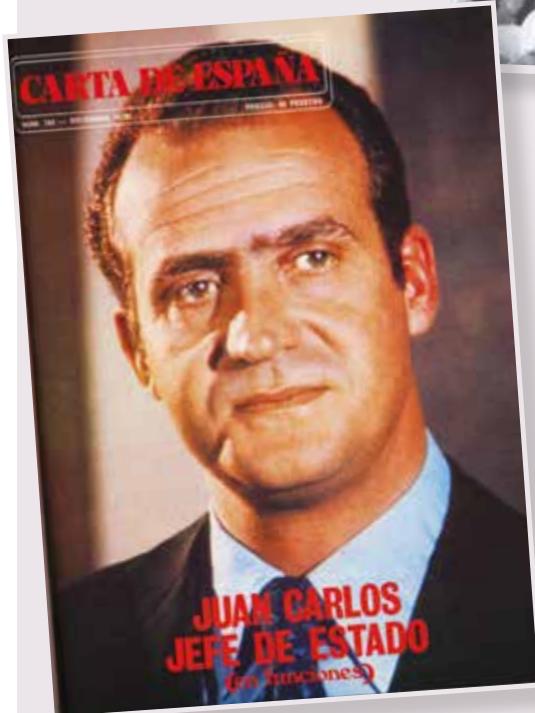
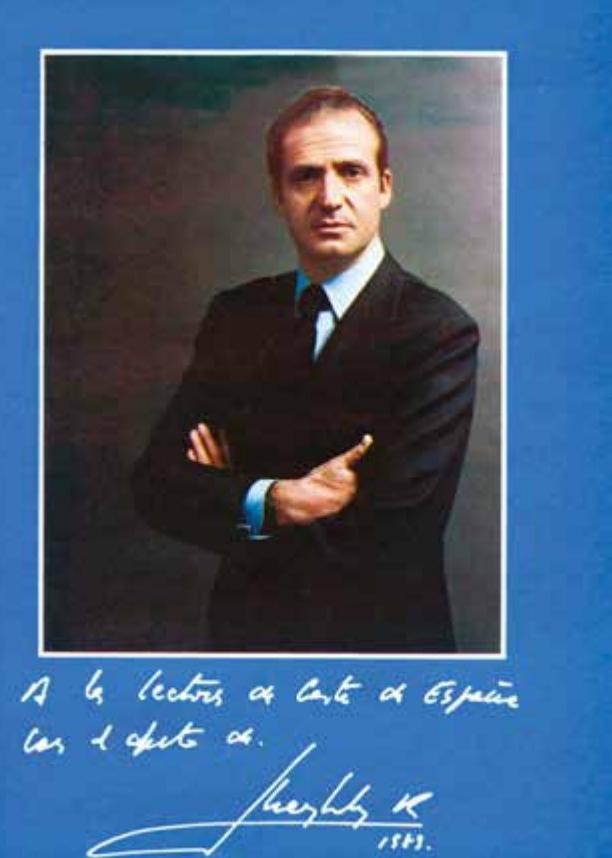
La presencia de SM Juan Carlos I en nuestra revista ha sido frecuente y muy relevante, desde diciembre de 1975, en que se publicó un amplio reportaje sobre el todavía Príncipe, como Jefe de Estado en funciones, al que siguió en enero de 1976 otro también muy extenso, sobre su Jura como Rey de España.

Tras esos dos primeros, son muchos y variados los artículos y reportajes recogidos en nuestras páginas, pero sin duda la inmensa mayoría se han dedicado a contar las visitas del Rey al exterior y sus encuentros con los emigrantes españoles asentados en los países visitados: Noruega, Rusia, Suiza, México, Australia, Uruguay, Brasil, Colombia....y otros muchos. Como podrán recordar nuestros lectores más veteranos y de los que ofrecemos a continuación una muestra. ☐

EL REY JUAN CARLOS CON LOS EMIGRANTES



El Rey Juan Carlos y el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, con la directora de la CACERES



El Rey de mañana

Felipe Juan Pablo Alfonso, futuro Rey de España, acaba de celebrar su quince cumpleaños. Cuando nació, los españoles carecían de la libertad para expresar nuestras ideas. Hoy, el Príncipe Felipe celebra su cumpleaños en una España libre, cuya Constitución ampara a todos sus habitantes. «Esto es para mí la democracia —afirma el Príncipe—, una palabra que se parece mucho a la palabra libertad. Es decir, que cada uno se sienta libre y pueda expresar lo que sienta.» ¡Si Fernando VII levantara la cabeza!



Sobre estas líneas los Reyes con el Consejo en noviembre de 1995 en La Zarzuela. Abajo la primera visita en el Palacio Real en 1991.



Desde su creación el Consejo General de la Emigración fue recibido en tres ocasiones por el Rey Juan Carlos. La primera fue tras el tercer pleno del primer mandato celebrado en Segovia el 6 de febrero de 1991. La recepción tuvo lugar en el Palacio Real de Madrid donde acudieron los consejeros presididos por Pedro López Lagares y acompañados por el ministro de Trabajo, Luis Martínez Noval y el director general de Emigración, Raimundo Aragón Bombín.

La segunda visita a su majestad tuvo lugar el 22 de noviembre de 1995 durante la celebración en Madrid del pleno del Consejo en que fue elegido nuevo presidente José Luis Rodríguez Pardo. La ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, presentó a los miembros del consejo en La Zarzuela. Expresó a D. Juan Carlos «el reconocimiento, admiración y cariño que todos nosotros y todos los emigrantes españoles sienten hacia Vuestras Majestades».

La tercera ocasión tuvo lugar durante la celebración del II pleno del tercer mandato el 16 de noviembre de 1998. La recepción tuvo lugar en el Palacio de la Zarzuela, acompañado el Consejo esta vez por el ministro de Trabajo, Javier Arenas y la directora general de Ordenación de las Migraciones, Ángeles Muñoz Uriol. El presidente del Consejo en esta ocasión era José Manuel Castelao Bragaña.

El pasado mes de julio el actual presidente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, Eduardo Dízy, pudo saludar al nuevo rey Felipe VI en la recepción que ofreció el monarca a personalidades destacadas de la sociedad española. □

Carlos Piera

La Política Exterior de España durante el reinado de Juan Carlos I

España, tras el aislamiento internacional que vivió durante la dictadura de Franco, tuvo que hacer un importante esfuerzo en su política exterior, para mejorar su proyección internacional y situarse en la posición que le corresponde en el mundo, por su peso histórico, geoestratégico, económico y cultural. En paralelo con el proceso de modernización del país.

Han sido cuatro décadas de proyección exterior, en las que España se integró en la Unión Europea y en la OTAN, se incorporó a diferentes organismos multilaterales, renegoció los Acuerdos Bilaterales con los Estados Unidos, impulsó y dio un nuevo enfoque a la relación política con América Latina, propició una buena relación de vecindad con los países del Norte de África y el conjunto del Mediterráneo, estableció relaciones diplomáticas con Israel, cuidó nuestra relación con los países árabes, fue sede de importantes eventos internacionales, se convirtió en un referente de la solidaridad internacional, consiguió con éxito la internacionalización de las grandes empresas españolas y expandió nuestra lengua y nuestra cultura.

Un balance positivo para nuestra proyección internacional, en la que el Rey, Juan Carlos I, tuvo un papel destacado como máximo representante de nuestro Estado y desde una implicación personal muy grande para posicionar a España en el escenario internacional, siempre con prudencia y mano a

mano con los distintos gobiernos que se han sucedido a lo largo de estos 39 años. Es mayoritaria la opinión entre los políticos, empresarios y otros agentes de la acción exterior, que el mejor Embajador de España ha sido el Rey, por su gran intuición, destreza y habilidades de buen negociador, sin olvidar su importantísima y muy completa agenda de contactos internacionales.

A continuación, vamos a recordar algunos de los hechos más relevantes de nuestra política exterior durante el reinado de Juan Carlos I.

ENTRADA DE ESPAÑA EN LA OTAN

El 30 de mayo de 1982 se incorpora España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), tal como había anunciado el presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, en su discurso de investidura.

Esta decisión no había contado con el consenso de la oposición y la participación de España en la Alianza sufrió su primer cambio cuando el Gobierno del PSOE, surgido de las eleccio-



Con Yasir Arafat.



Los reyes con Gorbachov y su esposa.



nes generales del 28 de octubre de 1982, se marca un periodo de reflexión y suspende las conversaciones sobre la integración militar española en la OTAN.

Posteriormente, en octubre de 1984, el presidente del gobierno, Felipe González, presenta el Decálogo sobre Defensa y Seguridad, que incluye la celebración de un referéndum sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica. El cual se realiza el 12 de marzo de 1986, con una pregunta que condiciona la permanencia a no incorporarse a la estructura militar, no instalar o almacenar armas nucleares en territorio español y reducir progresivamente la presencia militar de los Estados Unidos en España.

Una propuesta que fue aprobada por un 52,54 por ciento de votos a favor.

En el año 1997, durante el mandato del presidente José María Aznar, España se incorpora a la estructura militar y en enero de 1999 a la Estructura Militar de Mandos de la OTAN.

En estos años, son muchas las operaciones de la Alianza en las que España ha participado, unas de carácter militar, como es su participación en la Fuerza Internacional de apoyo a la Seguridad en Afganistán, junto a otras de carácter humanitario, como la realizada en Pakistán en 2005 para paliar los efectos del terremoto.

INGRESO EN LA UNIÓN EUROPEA

El 12 de junio de 1985, el presidente del gobierno, Felipe González, firmó el Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, en el Salón de Columnas del Palacio Real, con la presencia del Rey, Juan Carlos I, ocho años después de haber presentado España la demanda de adhesión, que llevaba el respaldo de todas las fuerzas políticas.

Este tratado entró en vigor el 1 de enero de 1986 y abrió para nuestro país un periodo de prosperidad económica, con im-

portantes avances en la agricultura, la industria, las infraestructuras, el sector servicios y, en general, la economía.

En febrero de 1992, con la firma por los países miembros del Tratado de Maastricht, se adopta la denominación de Unión Europea y se pone en marcha la integración política, así como la creación de una moneda única, que tras un largo proceso se puso en circulación el 1 de enero de 2002, con el nombre de Euro.

Es importante destacar que España ha desempeñado la presidencia de turno semestral del Consejo en cuatro ocasiones, dos, en 1989 y

1995, durante los gobiernos de Felipe González, la tercera, en 2002, con José María Aznar, y la última en 2010 con José Luis Rodríguez Zapatero.

CONFERENCIA DE PAZ DE MADRID

Esta conferencia que se celebró en Madrid a finales del año 1991, por iniciativa del Gobierno español y con el importante patrocinio de Estados Unidos y la URSS, tenía como objetivo empezar un proceso de paz entre Israel y la Organización para la Liberación de Palestina, Siria, Líbano y Jordania.

La misma, contó con la presencia de los principales dirigentes de los países árabes, los líderes palestinos y el primer ministro israelí, Isaac Shamir; además de George Bush, Mijail Gorbachov, Felipe González y una discreta representación europea.

Su éxito, aunque mitigado por el paso de los años, fue establecer las bases, las condiciones y el calendario para las futuras negociaciones, e inaugurar el principio de "paz por territorios", que aún sigue vigente. Tras ella, se celebraron las primeras negociaciones directas de la historia entre Israel y sus vecinos árabes.

Debemos resaltar, por una parte, que el Rey Juan Carlos I, como anfitrión y mediador, tuvo un papel destacado y, por



Firma del Tratado de Adhesión a la CEE.



Con el papa Juan Pablo II.

otra, que esta conferencia fue para España como una consagración de su nueva posición en el escenario internacional.

1.992: EL AÑO DE ESPAÑA

Dos eventos internacionales muy importantes, de los que somos protagonistas, sitúan en el año 1992 a España en el centro de las miradas de todo el mundo: la celebración de los Juegos Olímpicos en Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla.

Los Juegos Olímpicos se celebraron entre el 25 de julio y el 9 de agosto de 1992 en Barcelona, con la participación de 9.356 atletas, que representaban en sus diferentes disciplinas a 169 países.

El 25 de julio, el Rey Juan Carlos I declaró inaugurados los Juegos Olímpicos, tras una ceremonia que fue muy innovadora y espectacular, bajo la dirección del grupo de teatro La fura

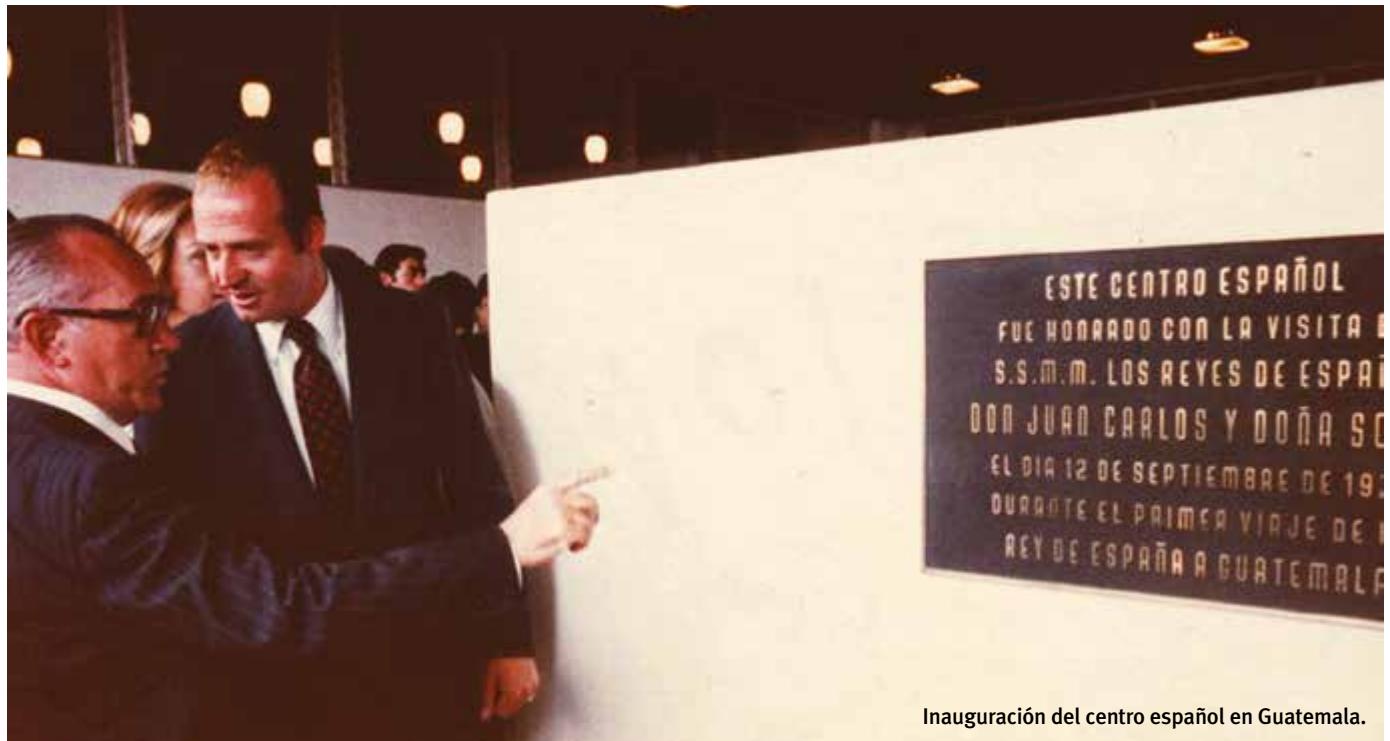
dels Baus y con la participación de Monserrat Caballé, José Carreras, Plácido Domingo y Alfredo Kraus.

Los olímpicos españoles tuvieron una participación brillante, pues consiguieron trece medallas de oro, cuando en toda su historia sólo habían logrado cuatro, siete medallas de plata y dos medallas de bronce.

Por su parte, la Exposición Universal de Sevilla, también inaugurada por el Rey, se celebró en esa ciudad entre el 20 de abril y el 12 de octubre, coincidiendo la fecha con el V Centenario del Descubrimiento de América.

En ella participaron un total de 112 países de todos los continentes, 23 organismos internacionales, 6 empresas y las 17 Comunidades Autónomas de España. Siendo visitada por más de 20 millones de personas.

Durante seis meses Sevilla fue la capital del mundo y concentró multitud de actividades culturales, así como encuentros



Inauguración del centro español en Guatemala.



Con Isabel II.



Con Ronald Reagan.

políticos y económicos que afianzaron los lazos entre países diferentes y, especialmente, entre España y el resto del mundo.

CUMBRE EURO-MEDITERRÁNEA DE BARCELONA

Por un proyecto geopolítico de España, impulsado por la Unión Europea, los días 27 y 28 de marzo de 1995, se celebró en Barcelona una cumbre ministerial entre la propia Unión Europea (integrada entonces por 15 países) y doce países del sur del Mediterráneo: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, Siria, Túnez, Turquía y los Territorios Palestinos, con el objetivo de establecer un marco de cooperación multilateral.

Esta Asociación global entre la Unión Europea y los doce países del sur del Mediterráneo, se concretó en la adopción de la llamada Declaración de Barcelona, que trata de favorecer un espacio común de paz y estabilidad en el Mediterráneo, mediante el diálogo político multilateral y bilateral, desde la solidaridad y el respeto de las especificaciones propias de cada país.

En esta declaración, se proponían diversas políticas relacionadas con el desarrollo económico entre los países de la cuenca mediterránea, la lucha antiterrorista, la promoción de la democracia y los derechos humanos, la creación de un área de libre comercio, los intercambios culturales, etc.

El papel del Rey Juan Carlos I fue decisivo en la convocatoria de esta Cumbre y en su décimo aniversario

Como resultado de la declaración y la evolución posterior de sus propuestas, en el denominado Proceso de Barcelona, en noviembre de 2008 se creó la Unión para el Mediterráneo, designando a Barcelona como sede de este organismo.

LAS CUMBRES IBEROAMERICANAS

Nacieron en 1991 en Guadalajara (Méjico) con el espíritu de unidad y el firme propósito de dar continuidad a un foro donde todas las naciones ligadas por una herencia cultural de más de cinco siglos, puedan avanzar en sus procesos políticos, económicos y sociales. Por primera vez en el siglo XX, se reunieron todos los dirigentes de los 21 países iberoamericanos, incluidos España y Portugal.

Desde entonces, se celebraron 23 Cumbres, una por año,

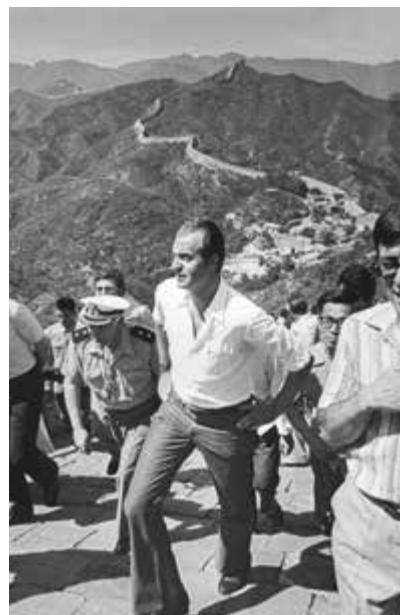
alternándose los países y ciudades que las acogieron; así como los temas centrales que abordaron, propuestos siempre por el país anfitrión. Podemos afirmar que durante este tiempo han sido testigos de la evolución, los logros, las preocupaciones y los problemas de los estados miembros de esta comunidad —ampliados a 22 miembros en 2004, con la adhesión de Andorra— de sus consensos y también de sus disensiones.

España, donde nació la idea de celebrar las Cumbres, fue sede de las mismas tres años: el año 1992 en Madrid, coincidiendo con el quinto centenario del descubrimiento de América, la Exposición Universal y las Olimpiadas; el año 2005 en Salamanca; y, el año 2012 en Cádiz, coincidiendo con la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812 y su designación como Capital Iberoamericana de la Cultura.

El Rey Juan Carlos no sólo ha estado presente en casi la totalidad de las Cumbres, sino que han funcionado en gran medida gracias a su implicación; comprometiéndose en la organización de cada cumbre y convocando uno a uno a los líderes latinoamericanos, cada vez más escépticos con el proyecto.

No podemos dejar de mencionar la anécdota que protagonizó el año 2007 en la Cumbre de Santiago de Chile, donde, cansado por las continuas interrupciones del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, al Presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, que intervenía para exigirle “respeto” para el expresidente, José María Aznar, a quien en la jornada anterior el mandatario venezolano llamó en repetidas ocasiones fascista, le espetó el famoso “¿Por qué no te callas?”. ■

Carlos Couto



En la Gran Muralla China.

El Plan ADO cambió la cara del deporte español

El entonces Príncipe de Asturias, hoy Felipe VI, llevando la bandera en Barcelona'92.



El Plan ADO rescató a España de la indolencia deportiva para catapultarla hasta cimas impensables para un país permanentemente anclado en el subdesarrollo deportivo.

Antes del Programa de Apoyo a los Deportes Olímpicos (ADO), concebido en 1988 con el fin de que España abandonase el furgón de cola internacional de las especialidades olímpicas, y afrontarse con dignidad los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992, nuestro país había salvado la cara deportivamente hablando gracias a algunos llaneros solitarios: esos deportistas que sobreponiéndose a la escasez, la incuria y la penuria, agarraban una raqueta (Manolo Santana) se subían a una moto (Ángel Nieto), montaban en una bici (Federico Martín Bahamontes) o tomaban unos palos de golf en una playa santanderina (Severiano Ballesteros) y, a base de constancia e inspiración, escalaban hasta lo más alto de su especialidad ante el pasmo de la ciudadanía.

Eran los años del NODO en blanco y negro, y el fútbol, con el Real Madrid al frente, abanderaba los triunfos españoles en la arena internacional. Mas esa veta se agotó tras la última Copa de Europa, ganada por los ye-yés blancos en 1966, sustituyéndola una larga sequía que se convirtió en frustración colectiva, en 1982, cuando la selección española, con el inefable Naranjito como mascota oficial, fue incapaz de superar la primera fase de un Mundial organizado en España.

Para combatir aquel desastre sin paliativos, los aficionados españoles al deporte, ávidos de ídolos y de éxitos, volvieron los ojos sobre ciclistas como Perico Delgado, el primer español que logró ganar el Tour de Francia, en 1988, y más tarde en el legendario corredor navarro Miguel Induráin, quien obtuvo su primer triunfo en la ronda gala en 1991.

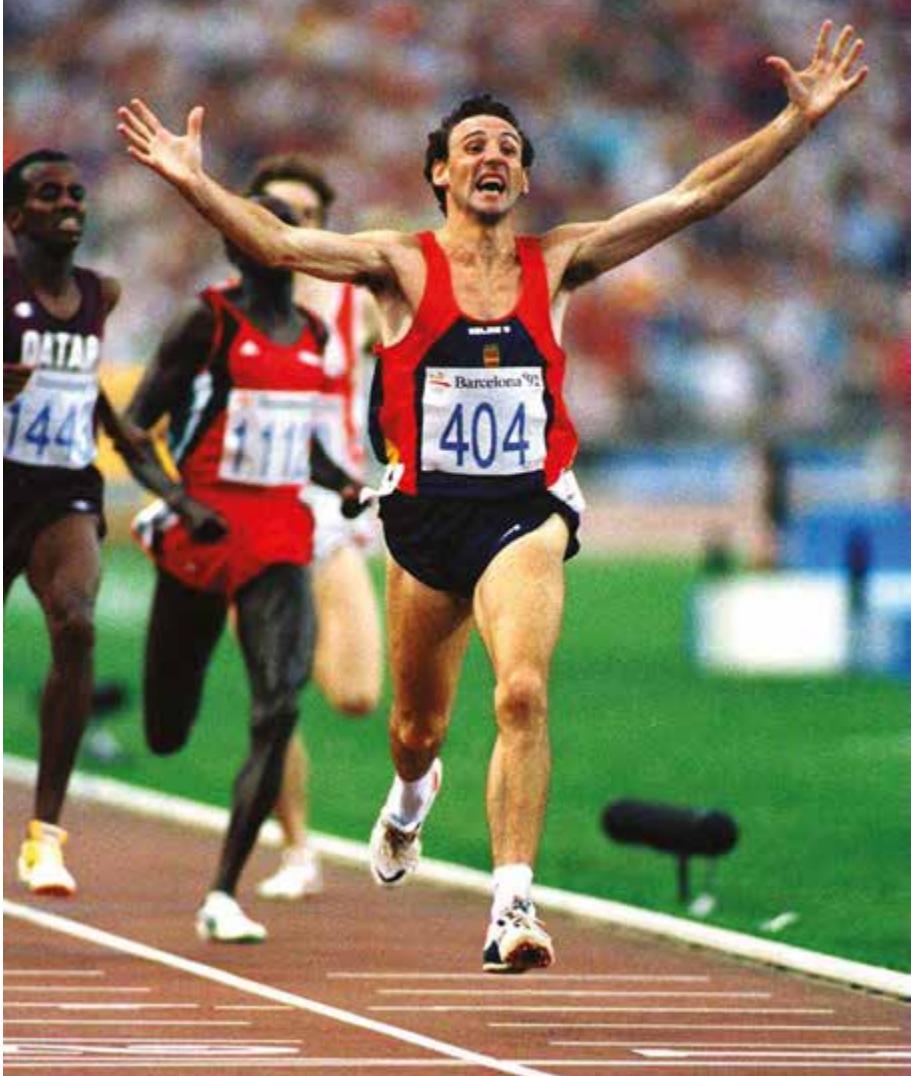
Lejos de las dos ruedas, en las pistas de atletismo, Jordi Llopert lograba la primera medalla de plata olímpica para España en Moscú en 1980, y José Manuel Abascal la segunda al quedar en tercer lugar en la final de los 1.500 metros de los Juegos de Los Ángeles.

En cuanto a deporte colectivo, el baloncesto, que había alcanzado un excelente nivel técnico, logró de la mano del carismático entrenador Díaz de Miguel, y con jugadores de la talla de Epi, Corbalán, López Iturriaga o Jiménez, una más que una meritaria medalla de plata en los Juegos Olímpicos de los Ángeles, tras enfrentarse en la final del torneo a una poderosa selección norteamericana comandada, ni más ni menos, que por quien sería concebido como el mejor jugador de baloncesto de la historia, Michael Jordan. Un éxito como aquel segundo puesto, logrado en el país que inventó el deporte de la canasta, sólo podía augurar los futuros éxitos que le aguardaban al baloncesto en España.

El deporte femenino, por su parte, tras las gestas de la corredora Carmen Valero, dos veces campeona del mundo de Cross, en 1976 y 1977, y primera atleta española en tomar parte en unos Juegos Olímpicos (en los de Montreal, en 1976, donde disputó los 800 y los 1500) recibía un empujón importante con la irrupción en las pistas de la tenista Arantxa Sánchez Vicario quien, contra todo pronóstico, consiguió derrotar en la final del torneo de Roland Garros, en 1988, a la mismísima Steffi Graf. Aunque no por esa gesta el deporte femenino españolemergería de su secular letargo.

Ese era el estado de la cuestión cuando, en presencia de los Reyes de España, don Juan Carlos I y doña Sofía de Grecia, el Plan Ado hizo su rutilante presentación oficial en el Estadio Olímpico de Montjuich, a las 22.02 horas de un 25 de julio de 1992, abanderado por el príncipe Felipe de Borbón.

No fue todo tan sencillo y hubo que



Fermín Cacho en los Juegos Olímpicos de Barcelona, 1992.

contener el aliento hasta el momento en que un atleta paralímpico, Antonio Rebollo, encendió el pebetero para dar comienzo oficialmente a una época mágica

unos fabulosos y memorables 1.500 metros, el atleta encargado de dar a entender al mundo que la siesta deportiva, se había acabado para siempre en la vieja

El deporte femenino, tras las gestas de la corredora Carmen Valero, dos veces campeona del mundo de Cross, en 1976 y 1977, y primera atleta española en ir a unos Juegos Olímpicos, recibía un empujón importante con la irrupción en las pistas de la tenista Arantxa Sánchez Vicario.

que sacaría a España del tercer mundo del deporte y la convertiría en una potencia mundial en todos los aspectos y especialidades.

Y fue Fermín Cacho, con su triunfo en

piel de toro a partir de los XXV Juegos Olímpicos de la era moderna. Y a la estela del dorsal del atleta soriano, empezaron a caer medallas y más medallas, hasta totalizar un total de 22, logradas en espe-

cialidades hasta entonces exóticas para los millones de espectadores españoles agolpados ante sus televisores, como el ciclismo en pista, el hockey sobre hierba femenino, el judo, la natación, el tiro con arco, la vela, el boxeo, la gimnasia rítmica, el waterpolo y el tenis.

De la noche a la mañana, la constelación de los ídolos españoles del deporte se enriqueció con nombres como los de Daniel Plaza, José Manuel Moreno, Almudena Muñoz, David Cal, Miriam Blasco, Martín López Zubero, Teresa Zabell, Luis Doreste, Antonio Peñalver, Jordi Arrese o Javier García Chico.

Pero en medio de tantas individualidades también los deportes de equipo alcanzaban éxitos sorprendentes como el

El éxito del Programa de Apoyo a los Deportes Olímpicos (ADO) contagió a preparadores y deportistas convencidos de que una adecuada preparación y planificación garantizaba resultados satisfactorios.

obtenido por las chicas del hockey sobre hierba, entrenadas por José Brasa y entre las que destacaron jugadoras como Sonia Barrio, Mercedes Coghen, Eli Margall, María Isabel Martínez, Nuria Olivé y Virginia Ramírez. Y hasta el fútbol lograba el primer título internacional importante: la medalla de oro olímpica con una selección en la que destacaron con luz propia futbolistas de la talla de Kiko Narváez o Luis Enrique.

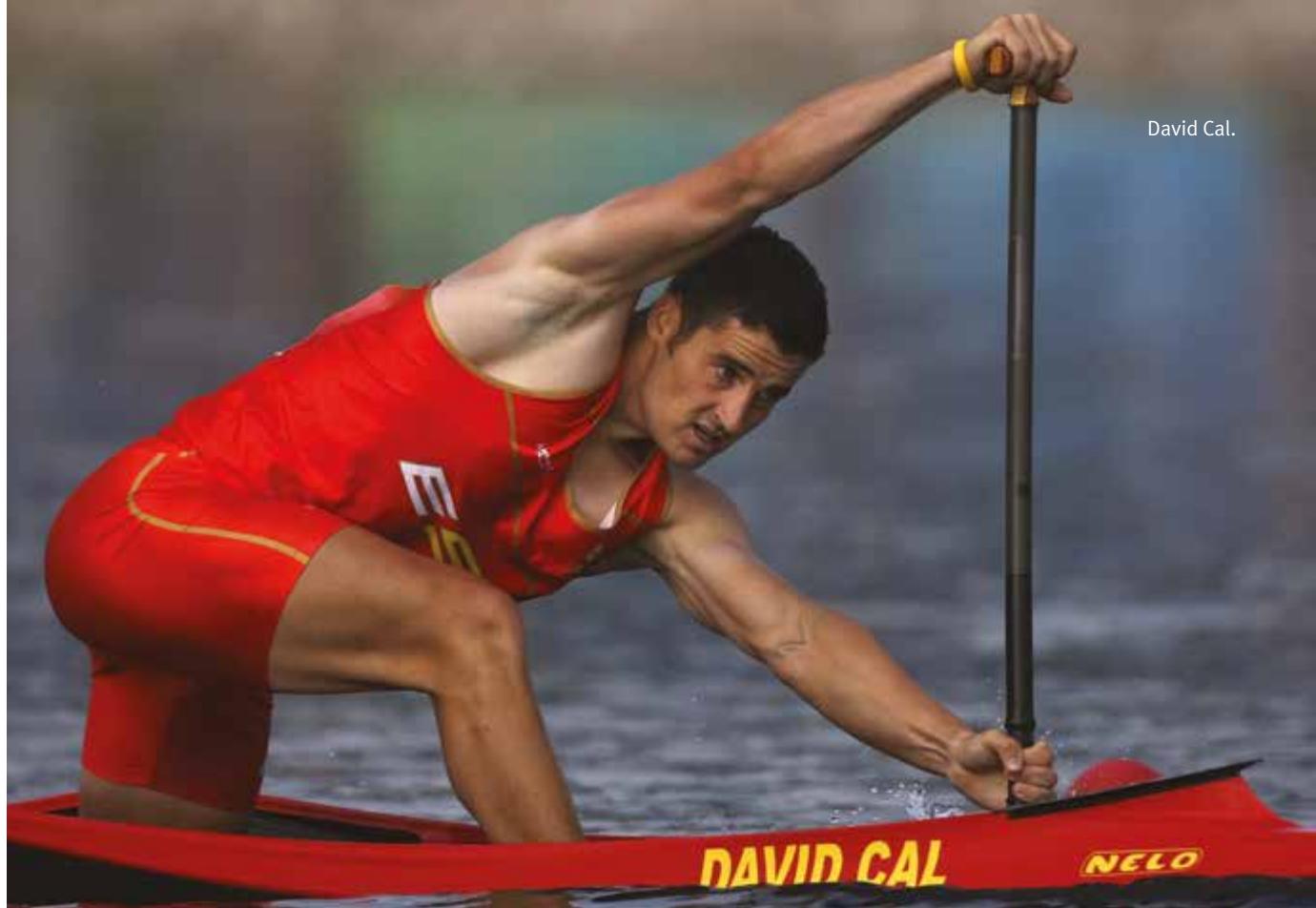
A partir de los XXV Juegos Olímpicos de Barcelona y de la mano mágica del ADO, todo cambió para bien en el deporte español. Cayeron la caspa y los complejos de inferioridad que habían atenazado durante siglos a los deportistas españoles y empezaron a emerger como setas tras la lluvia, los campeones que hasta entonces habían permanecido agazapados en el anonimato y la indiferencia.

PREMIOS PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE LOS DEPORTES

Año	Premiado	Actividad	Nacionalidad
1987	Sebastian Coe	Atleta	Reino Unido
1988	Juan Antonio Samaranch	Presidente del COI	España
1989	Severiano Ballesteros	Golfista	España
1990	Sito Pons	Piloto de motociclismo	España
1991	Serguéi Bubka	Atleta	URSS / Ucrania
1992	Miguel Induráin	Ciclista	España
1993	Javier Sotomayor	Atleta	Cuba
1994	Martina Navratilova	Tenista	República Checa
1995	Hassiba Boulmerka	Atleta	Argelia
1996	Carl Lewis	Atleta	Estados Unidos
1997	Equipo español de maratón	Maratón	España
1998	Arantxa Sánchez Vicario	Tenista	España
1999	Steffi Graf	Tenista	Alemania
2000	Lance Armstrong	Ciclista	Estados Unidos
2001	Manel Estiarte	Waterpolo	España
2002	Daijiro Kato	Piloto de motociclismo	Japón
2003	Tour de Francia	Competición ciclista	Francia
2004	Hicham El Guerrouj	Atleta	Marruecos
2005	Fernando Alonso	Piloto de Fórmula 1	España
2006	Selección española de baloncesto	Baloncesto	España
2007	Michael Schumacher	Piloto de Fórmula 1	Alemania
2008	Rafael Nadal	Tenista	España
2009	Yelena Isinbáyeva	Atleta	Rusia
2010	Selección española de fútbol	Fútbol	España
2011	Haile Gebrselassie	Atleta	Etiopía
2012	Iker Casillas	Fútbol	España
	Xavi Hernández		
2013	José María Olazábal	Golfista	España
2014	Maratón de Nueva York	Competición atlética	Estados Unidos

Rafa Nadal.





DAVID CAL

NELO

Desde el balonmano hasta la gimnasia rítmica; desde la natación sincronizada hasta el kárate; desde Elena Domínguez, pasando por Gervasio Deferr, Gemma Mengual o David Cal, el deporte español se enriqueció hasta límites insospechados. No había especialidad en la que no sobresaliera un deportista español.

El éxito del Programa de Apoyo a los Deportes Olímpicos (ADO) contagió a preparadores y deportistas convencidos de que una adecuada preparación garantizaba resultados satisfactorios. Y con esa premisa, brotaron fenómenos universales como Rafa Nadal. Y como resulta que ya nada era imposible, desde la aparición del manacorí, la Copa Davis dejó de ser un sueño para convertirse en algo perfectamente asequible y cercano.

Mejoró la alimentación y el resultado fue que aparecieron gigantes suficientes como para componer una gran selección de basquet, cuyos integrantes no sólo dieron el salto a la NBA, sino que uno de ellos, Pau Gasol, se encumbró jugando con los Lakers y, bajo su liderazgo, España se proclamó Campeona del Mundo en 2006 y Subcampeona Olímpica en Pekín en 2008 y en Londres, en 2012.

El balonmano no se quedó atrás, ni tampoco deportes como el waterpolo, donde nuestros hombres y mujeres consiguieron éxitos memorables. El fútbol también renació. El Barcelona y el Real Madrid presentaron sus credenciales en Europa, y de la mano de Luis Aragonés y el tiki-taka, la Selección española de fútbol

ganó la Copa de Europa en 2008. Fue cuando Vicente del Bosque tomó el relevo y con los mimbres que le dejó el sabio de Hortaleza, confeccionó un poderoso equipo que se proclamó Campeón del Mundo en 2010, en Sudáfrica y volvió a ser Campeón de Europa en 2012. □



La democracia recuperó la mejor cultura

La evolución cultural de la sociedad española, durante el reinado de Juan Carlos I, tuvo su punto de inicio en 1975 con la recuperación de los autores en el exilio y llegó hasta los primeros años del siglo XXI con autores tan distintos como Antonio Muñoz Molina o Arturo Pérez Reverte.

Alo largo de esos treinta y nueve años, la Cultura, en sus distintos ámbitos, evolucionará al mismo ritmo que el país. En los primeros años de la Transición, la literatura recuperará a los autores del exilio provocado tras la guerra civil. Despues un grupo de autores, sin adscripción generacional, coparán el mercado. El libro tendrá que compartir soportes. El papel ha dejado hueco a la electrónica. El cine abandonará poco a poco la caspa del llamado "destape" para configurarse con autores muy importantes: de Pedro Almodóvar a Alejandro Amenábar. El arte seguirá aportando nombres y obras uni-

versales, de Antonio López, Juan Muñoz o Miquel Barceló; añadiendo la fotografía, que se ha hecho con su espacio propio. La música se ha plegado a los sonidos internacionales, con el jazz como referente y el flamenco como excepción al mantener toda su fuerza. El teatro se moverá entre los escenarios clásicos y las propuestas vanguardistas, destacando la danza.

AUTORES DEL EXILIO

En los inicios del 1939, finalizada la guerra civil española, cientos de miles de españoles republicanos se vieron obligados a exiliarse de España. Entre ellos intelectuales, científicos, artistas, escritores, músicos: José Gaos, Blas Cabrera, Tomás Segovia, Pau Casals, Pedro Salinas, Luis Cernuda, Luis Buñuel, Rafael Alberti, Arturo Barea... en su mayoría se establecieron en distintos países de América, como México, Estados Unidos, Venezuela... A partir del año 1975, con el inicio del reinado de Juan Carlos I se recuperó la obra literaria y científica de la mayoría de los intelectuales del exilio, especialmente en las obras de tres grandes autores: Jorge Guillén, Francisco Ayala y Ramón J. Sender.

Jorge Guillén (Valladolid 1893 – Málaga 1984), perteneciente a la Generación del 27, se exilió en 1938, ejerciendo su labor docente en Middlebury y McGill (Canadá) y en el Wellesley. En su periplo, el autor de "Cántico" también impartió sus conocimientos en Harvard y Puerto Rico. Recuperada la democracia, en 1976 recibió el Premio Cervantes. Viviría en Málaga hasta su fallecimiento, en 1984.

Francisco Ayala (Granada 1906 - Madrid 2009) se exilió en Buenos Aires (Argentina). En la década de los 50, del siglo XX, se trasladó a Puerto Rico; y poco des-



Ramón J. Sender.

pués, impartió clases en Princeton, Rutgers, Nueva York y Chicago. Se reintegró a la vida literaria española en 1976, instalándose en Madrid. En 1983 fue elegido académico de la RAE. En 1991 obtuvo el Premio Cervantes. Francisco Ayala falleció en Madrid a los 103 años.

El exilio de Ramón J. Sender (Chalamera, Huesca 1901 – San Diego, USA, 1982) se inició en un campo de concentración, en 1939, para embarcarse hasta México donde vivió hasta 1942, año en el que se trasladó a los Estados Unidos para impartir clases en la Universidad de San Diego. Hizo un viaje a España en 1969 para recoger el premio Planeta por la obra "En la vida de Ignacio Morell". A partir de 1976 pasó largas temporadas en España. La extensa obra literaria de Sender, anterior y posterior a la guerra civil, se recuperó para la Literatura española en sus títulos:



Jorge Guillén.



Francisco Ayala y Almudena Grandes.

“Réquiem por un campesino español”, “Los cinco libros de Ariadna”, “Crónica del Alba”, “El verdugo afable”...

LITERATURA PARA LA DEMOCRACIA

La nueva situación política de España, tendrá poco a poco su reflejo en una Literatura distinta a la producida durante la dictadura. Las obras de Vizcaíno Casas – por citar a lo más representativo de aquella época–, desaparecerán con su autor. Incluso la producción de todo un Nobel, como Camilo José Cela, se ajustará a sus propios límites. Otros autores, como Félix Grande, se mantuvieron en una literatura propia, dentro del franquismo. Pero con la recuperación de la democracia y la monarquía, surgirán nuevos autores, en algunos casos más reconocidos por las ventas de sus obras que por la calidad literaria de sus obras.

Antonio Muñoz Molina (Úbeda, Jaén, 1956), escritor y académico, publicó su primera novela en 1986: “Beatus ille”. Un año después gana el Premio de la Crítica con “El invierno en Lisboa”. En 1991 gana el Planeta con “El jinete polaco”. Muñoz Molina forma parte de esa amplia generación de escritores de la democracia, con una obra de gran calado social y político.

Almudena Grandes (Madrid, 1960) publicó en 1989 “Las edades de Lulú”, novela erótica de gran éxito. Pero en “Te llamaré Viernes” aparece una novelista sólida, sorprendente. Es una autora de su tiempo, comprometida políticamente. Sus obras más recientes: “Inés y la alegría” (2010), “El lector de Julio Verne” (2012) y “Las tres bodas de Manolita” están en la tradición de la narrativa gallosiana.

Arturo Pérez Reverte (Cartagena, Murcia, 1951) es periodista y escritor. Su libro “Territorio Comanche” le generó duros enfrentamientos con responsables político-administrativos de TVE, cuando trabajaba como reportero en la Guerra de los Balcanes. Su primera novela fue “El húsar” (1986), que tuvo una discreta aceptación. “El club Dumas” y “La tabla de Flandes” le dieron un hueco dentro del panorama literario español. En 1996 publicó “El capitán Alatriste”: fue un superventas, en una saga que ha dado siete libros hasta la fecha. Pérez Reverte se convirtió en un fenómeno sociológico literario que le llevó a la Real Academia. Es el autor más reconocido actualmente en España, con toda su obra publicada en todo el mundo, en todos los idiomas.

Javier Marías (Madrid 1951), hijo de Julián Marías, publicó en 1971 “Los dominios del lobo” y un año después “Travesía del horizonte”. Entre 1983 y 1985 impartió clases en la Universidad de Oxford. En 1992 la novela “Corazón tan blanco” le consagró como escritor. Javier Marías, que también es académico de la RAE, está considerado como un autor de culto (de minorías), sin que se pueda determinar si la definición “autor de culto” es un reconocimiento o un varapalo.

Luis García Montero (Granada 1958), gran amigo de Rafael Alberti, autor de la tesis “La norma y los estilos en la poesía de Rafael Alberti”, catedrático en excedencia en la Universidad de Granada, ganó en 1982 el premio Adonais por “El jardín extranjero”. En sus inicios estuvo vinculado al grupo poético “La otra sentimentalidad” y luego a “Poesía de la ex-

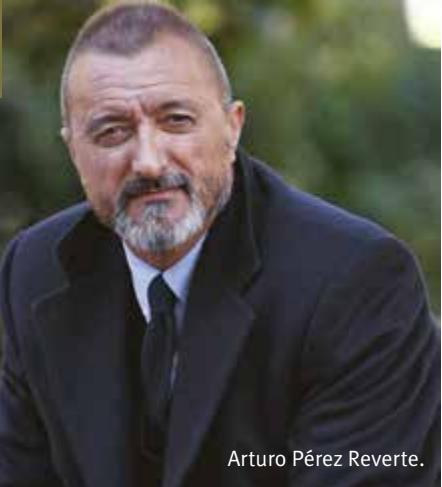
periencia”. García Montero es una de las voces más limpias, uno de los poetas españoles más importantes de entresiglos.

Todo el ámbito literario se definiría también con otros cientos de escritores, llamados de segunda fila –en muchos casos porque no han tenido un soporte publicitario adecuado–, con sus correspondientes citas literarias: semanas negras en Gijón o Getafe; distintos eventos en diferentes ciudades de España...

La gran revolución literario-cultural, finalizando el siglo XX, se produjo con los ordenadores, con los libros electrónicos. Los nuevos dispositivos de lectura, en pantalla, con discos duros que permiten almacenar cientos de obras literarias o de consulta, se abren paso y comparten espacio con los libros en soporte de papel. El libro electrónico es el presente, una forma de lectura que está condicionando toda la edición mundial.

UN NUEVO CINE PARA UNA NUEVA ÉPOCA

Finalizada la dictadura, con la censura en proceso de liquidación, en los primeros años de la monarquía, cuando la transición política, surgió el llamado cine del destape: actores y actrices podían lucir sus cuerpos, “siempre que el guión lo exigiera”. Y el guión lo exigía siempre. Así, los españoles pudieron ver los cuerpos de actrices como Patricia Adriani, Susana Estrada, María José Cantudo, Norma Duval, Azucena Hernández, Eva León... ese cine, normalmente de contenido cómico tenía a los actores más destacados del momento: Andrés Pajares, Fernando Esteso, Juanito Navarro, Alfredo Landa... aquellas



Arturo Pérez Reverte.



Luis García Montero.

películas forman parte de un imaginariu m de tópicos, con títulos asombrosos: "No deseáis al vecino del quinto", "Españolas en París", "La ciudad no es para mí", "Tres suecas para tres Rodríguez"... la represión sexual del español medio estaba latente en todas las películas.

En la nueva situación política, social y cultural, surgió con fuerza un nombre propio: Pedro Almodóvar. El manchego, natural de Calzada de Calatrava, Ciudad Real, llegó a Madrid en 1967, con 18 años. Se unió a "La movida madrileña", un movimiento contracultural peculiar. En 1980 llegó la primera película de Pedro Almodóvar, realizada con una escasez de medios: "Pepi, Luci, Bom y otras chicas del montón", en la que se advertían los rasgos de genialidad del que pocos años después sería uno de los directores de cine más importantes de España. El triunfo y el reconocimiento le llegó con el film "¿Qué he hecho yo para merecer

esto?". Pedro Almodóvar se distinguía como un director de cine con un lenguaje propio, distinto, llamativo, provocador... y su proyección internacional culminó cuando ganó un Óscar de la Academia americana por la película "Todo sobre mi madre" (1999). Y volvió a repetir galardón en el año 2002 con "Hable con ella". Su productora "El Deseo" ha sacado adelante proyectos tan importantes como "El espinazo del diablo", de Guillermo del Toro; "Acción mutante", de Alex de la Iglesia; "La vida secreta de las palabras", de Isabel Coixet; "Mi nombre es sombra", de Gonzalo Suárez...

Alejandro Amenábar (Santiago, Chile, 1972) se dio a conocer con "Tesis" (1996), producida por José Luis Cuerda. Un año después presentaba "Abre los ojos": el actor Tom Cruise adquirió los derechos de adaptación, para realizar el "remake" Vanilla Sky. En el 2001 ofreció su tercer largometraje, "Los otros", protagonizado por Nicole Kidman: le supuso otro aldabonazo internacional. En el año 2004 ofreció la historia del tetrapléjico Ramón Samperio, protagonizado por Javier Bardem, en "Mar adentro". Su última producción ha sido "Ágora", con gran éxito nacional e internacional.

El cine de Fernando Colomo (Madrid, 1946) se inicia en 1975, como el reinado de Juan Carlos I. Su película "En un país imaginario" empieza a cimentar su fama. Su cine formará parte de la llamada "Nueva comedia madrileña", muy unida a "La movida". Su ópera prima, "Tigres de papel" (1977), fue toda una revelación para la época. Y la película "¿Qué hace una chica como tú en un sitio como este?", le consagró como director. En la década de los 80, Colomo realizó otros siete nuevos trabajo, destacando "Estoy en crisis" (1982), "La línea del cielo" (1983), con Antonio Resines en el reparto, interpre-

tando a un español que no sabe inglés en NY; "La vida alegre" (1987), o "Bajarse al moro" (1988). En su etapa más reciente ha dirigido "Al sur de Granada" (2002), inspirada en la biografía del hispanista Gerard Brenan.

Su primera película, "Ópera prima" (1980), fue su tarjeta de presentación. Fernando Trueba (Madrid, 1955) alcanzó la fama en 1985 con "Se infiel y no mires con quién". Un año después rodaría "El año de las luces": ganaría un oso de plata en el Festival de Berlín. En 1992 con "Belle Époque" obtuvo nueve goyas y un óscar a la mejor película de habla no inglesa. Entre sus últimas producciones "El milagro de Candeal" (2004), "Chico y Rita" (2010) o "El artista y la modelo" (2012). El Cine de Fernando Trueba responde a sus propios criterios, entre la ficción y la realidad, entre la historia y la ficción.

El azar quiso que creara un personaje peculiar, un tipo casposo y energúmeno, racista y xenófobo... una mezcla de lo peor que puede generar nuestra sociedad: Torrente... el brazo tonto de la ley. Santiago Segura (Madrid, 1965), actor, guionista, director y productor de Cine, alcanzó unas cotas de popularidad comparables a las que en su día tuvieron Andrés Pajares y Fernando Esteso. Pero Torrente conseguiría ser la saga más taquillera del cine español.

Fernando León de Aranoa (Madrid 1968) debutó con el cortometraje "Sirenas" (1994), premiado en varios festivales. Su primer largometraje fue "Familia" (1996), premio del público de la SEMINCI de Valladolid. En 1998 dirigió "Barrio", retrato de la vida de tres adolescentes de un barrio marginal. Recibió la concha de plata del festival de San Sebastián. En el año 2002 con la película "Los lunes al sol", protagonizada por Javier Bardem, logró el reconocimiento a su labor como director.



Alejandro Amenábar.

No podemos olvidar que además hay todo un conjunto de grandes directores de cine, que han realizado excelentes películas durante el periodo de la monarquía parlamentaria del rey Juan Carlos (1975-2014). Por citar a unos pocos excelentes cineastas: Carlos Saura, José Luis García Sánchez, Alfonso Hungría, Pedro Costa, José Luis Cuerda, Julio Médem, Emilio Martínez Lázaro...

UN PAÍS DE ARTE

El arte español siempre ha dado grandes nombres para el mundo, desde Velázquez a Picasso. Y en nuestros días, la nómina de artistas sigue creciendo. En los últimos treinta y nueve años destacan decenas de artistas, aunque por razones de espacio nos vamos a fijar en tres grandes nombres para el mundo: Antonio López, Juan Muñoz y Miquel Barceló.

Pintor de entresiglos, la influencia de su tío, Antonio López Torres, fue decisiva para que Antonio López (Tomelloso, Ciudad Real, 1936) decidiera dedicarse a la pintura. En 1949 conoció a otros pintores y conformarían la llamada "Escuela de Madrid", aunque su producción es independiente, alejada del informalismo o la abstracción. A partir de 1955 empezó a valorar la pintura clásica española, especialmente la de Velázquez. Sus primeras exposiciones individuales se realizaron a

partir de 1957 y desde entonces, su obra goza del mayor reconocimiento mundial. La obra de López ha atravesado épocas y generaciones, a partir de su método de trabajo: "una obra nunca se acaba, sino que se llega al límite de las propias posibilidades".

Juan Muñoz (Madrid 1953- Ibiza 2001) presentó su primera exposición en 1984, en Madrid. Desde entonces sus esculturas se vieron en Europa y distintas partes del mundo. En los inicios de la década de 1990, Muñoz completó piezas de "carácter narrativo", saliéndose de los límites normales de la escultura tradicional: cambio de tamaño de las figuras, ambientes cerrados o abiertos... invitaba al espectador a relacionarse con las obras, normalmente figuras monocromáticas, gris plomo o de color cera. Juan Muñoz murió súbitamente a los 48 años. En el momento de su fallecimiento, exponía su "Double Bind" en la Tate Modern, de Londres.

Descubrió el "Art brut" en París, en 1970, y formó parte del Taller Lunático, en Mallorca. Miquel Barceló (Felanitx, Mallorca, 1957) empieza a ser conocido en la Bienal de São Paulo (1981) y en la Documenta de Kassel (1982). A partir de entonces, su obra ha formado parte de las más prestigiosas muestras internacionales. En 1988 instaló su taller en Mali (África) y su obra adquiere dimensión universal. En

el 2004 expuso en el Louvre (París, Francia) las acuarelas que pintó para "La divina comedia". Actualmente reside entre París, Mallorca y Mali. Barceló se inspira en la naturaleza. El Mediterráneo y África son sus dos referentes más importantes. En su última etapa, en nuestros días, ha evolucionado hacia referentes abstractos.

En el ámbito de la fotografía, en las dos últimas generaciones, el gran nombre es el de Cristina García Rodero (Puertollano, Ciudad Real, 1949). Quizá nadie como ella ha captado la esencia de España y los españoles en sus fiestas y tradiciones. Hay que añadir a Isabel Muñoz, con una obra impresionante en la que recoge los rostros y la vida de personas de todos los rincones del mundo con una técnica fotográfica única y exquisita. Y dentro de los movimientos contra-culturales, no se puede prescindir de Alberto García-Alix (León 1956) dentro de "La movida madrileña". Por supuesto, los nuevos valores se están configurando como potentes creadores, con sus propios temas: desde el foto-periodismo a los mundos visuales propios.

MÚSICA, MAESTRO

La evolución musical española, en los últimos treinta y nueve años ha sido tan intensa y constante, como la influencia



Fernando León de Aranoa.



Santiago Segura como Torrente.



Alaska y los Pegamoides.

anglo-americana. Frente a los poderosos Beatles o los Rolling Stone, en España surgieron grupos musicales que se superponían a un ritmo frenético, en "La movida" o en otros movimientos madrileños o de la periferia, desde Alaska y los pegamoides a Burning. Desde aquellos movimientos de los cantautores, con Serrat, Lluís Llach, Raimon, María del Mar Bonet o el propio Víctor Manuel, algunos han sobrevivido en otras especialidades musicales, se mantienen como viejos rockeros: Rosendo, el rockero de barrio periférico; Ramoncín, "el rey del pollo frito", un tanto abrasado con los años...

El flamenco, un arte musical exclusivo de España, con un mayor desarrollo en Andalucía y Extremadura, se ha mantenido con su fortaleza de siempre. Sus dos grandes artistas más recientes, sus dos grandes renovadores son: Camarón de la Isla y Paco de Lucía.

José Monge Cruz, Camarón de la Isla (San Fernando, Cádiz, 1950-Badalona 1992) fue el gran renovador del cante, uno de los más grandes del flamenco. En "Torres Bermejas" conoció al guitarrista Paco de Lucía, con el que grabaría 9 discos entre 1969 y 1977. Durante esos años se registra su evolución como cantaor, definiendo su estilo tan personal. Francisco Sánchez Gómez, Paco de Lucía (Algeciras, Cádiz, 1947-Quintana Roo, México, 2014) formaba parte de la familia de "Los Lucía", junto a sus hermanos Ramón y Pepe. En 1973 publicó "Fuente y caudal", logrando que su música llegara al gran público, abriendose a nuevos estilos, saliendo de los tablaos.

TEATRO Y DANZA

Las artes escénicas españolas se han movido siempre entre los conceptos más clásicos y la vanguardia. En Teatro se mantienen los grandes festivales, como



Camarón y Paco de Lucía.

los de Mérida y Almagro, sin que aparezca el gran autor teatral que defina una época y llegue al gran público; se mantienen, junto a los teatros convencionales, las salas de vanguardia, como "La cuarta pared" ... En la danza, dos grandes nombres: Víctor Ullate y Tamara Rojo.

Víctor Ullate (Zaragoza 1947), bailarín, coreógrafo, director de danza, fue contratado por el Ballet de Maurice Béjart, llegando a ser el bailarín principal. En 1979 volvió a España para formar una compañía de ballet clásico, que dirigiría hasta 1983, año en el que fundaría una Escuela de Danza, de donde surgiría el Ballet Víctor Ullate.

Bailarina y directora de ballet, Tamara Rojo (Montreal, Canadá, 1974) empezó a bailar en el Centro de Danza Víctor Ullate, completando su formación con David Howard y Renato Paroni. Galina Sansova la invitó a bailar en el Scottish Ballet (1996-97), donde interpretó "El lago de los cisnes", "El cascanueces", Romeo y Julieta" ... Desde el año 2012, es directora del Ballet Nacional de Inglaterra.

El periodo democrático comprendido entre 1975 y el 2014 ha sido largo y fecundo para la Cultura española. Lo que traiga el futuro se verá en su día. ☐

Pablo Torres

Fotos: Archivo de CdE y agencias



"Bolero" de Víctor Ullate.



Foto: Tony Magán

El Palacio Real

El edificio fue construido por mandato de Felipe V, primer Borbón en España tras la muerte sin descendencia del Austria Carlos II, "el hechizado". El monarca consideró que el viejo alcázar era demasiado austero y estaba anticuado. Se aprovechó el solar dejado por el Alcázar de Madrid, destruido parcialmente por un incendio en 1734. La construcción del nuevo edificio se inició en 1738: respondía a los gustos del nuevo monarca, a partir del trazado que realizó el arquitecto Filippo Juvara. La obra estuvo al cuidado de Juan Bautista Sachetti. Colaboraron arquitectos españoles como Ventura Rodríguez, que se ocupó de la Capilla Real. Francesco Sabatini concluyó el edificio y se encargó de las obras secundarias de reforma, ampliación y decoración. Carlos III sería el primer rey que vivió de forma continua en el Palacio.

El Palacio Real fue un espacio donde se vivieron hechos históricos. Carlos IV y su familia saldría desde el Palacio Real en dirección Francia, durante la guerra napoleónica. Años después, Fernando VII, que estuvo preso en Francia, en el castillo de Valençay, inició una nueva remodelación de la decoración del edificio, al estilo francés. Alfonso XII trató de reconvertir el Palacio en una residencia al estilo victoriano,

siguiendo los gustos del imperio británico. También fue residencia de Alfonso XIII, un monarca castizo que no tenía inconveniente en escaparse a chatear por las calles más céntricas de Madrid.

Durante la segunda República fue residencia de Manuel Azaña, el último jefe del estado que lo habitó. En ese periodo, el Palacio Real pasó a llamarse Palacio Nacional. Junto a la Real Capilla se conserva el despacho de don Manuel Azaña.

El Palacio Real conserva un valioso patrimonio histórico-artístico en el que sobresalen la colección de Stradivarius, instrumentos musicales únicos; y grandes colecciones de pintura, escultura y tapicería. Destacan los materiales nobles, la decoración de salones, las obras de artistas como Caravaggio, Velázquez, Goya... más los frescos de Corrado Giaquinto, Giovanni Tiepolo, Rafael Mengs...

En el interior del Palacio destaca la Real Biblioteca, espacio de dos plantas amueblado con librerías de caoba. Alberga importantes colecciones de libros: trescientas mil obras impresas, cuatro mil manuscritos, tres mil obras musicales, tres mil quinientos mapas, doscientos grabados... más dos mil monedas y medallas. También es muy importante la Real Botica, de época de Felipe II, que se convirtió en un apéndice de la Casa Real, con la orden de abastecerla

de medicamentos. La actual Real Farmacia fue reconvertida en Museo de Farmacia en 1964. Las salas de destilaciones fueron reconstruidas durante los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII. Los frascos son anteriores, manufacturados en las fábricas de La Granja (Segovia) y Buen retiro (Madrid). También hay otras piezas de loza, del siglo XVII, procedentes de Talavera.

La Real Armería es una de las mejores del mundo, con piezas del siglo XV a nuestros días. Hay armas para torneos, hechas por maestros armeros de Milán y Augsburgo para Carlos V y Felipe II. Entre las piezas más sobresalientes, la armadura completa del emperador Carlos V utilizada en la Batalla de Mühlberg (es la que le viste en el retrato ecuestre que le hizo Tiziano, conservado en el Museo del Prado).

Junto al Palacio Real están los Jardines del Campo del Moro y los Jardines de Sabatini. Los del Campo del Moro deben su nombre a una supuesta acampada de las tropas de Alí Ibn Yusuf, en el 1109, durante un intento de conquista de la plaza de Magerit (Madrid). Las primeras obras se deben a Felipe IV. Los Jardines de Sabatini, en la parte norte, son de diseño francés. Se crearon en los años 30, del siglo XX. Se llaman de Sabatini porque en esa parte se ubicaron las caballerizas construidas por el arquitecto italiano. □

Pablo Torres

CARTA DE ESPAÑA

les desea

FELIZ
2015



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES